

22 DE FEBRERO, 2019 PRIMERAS PLANAS



'Pierde' Sedatu pruebas de estafa



Avalan por unanimidad Guardia con mando civil



BdeM: habrá mayor desaceleración en el primer trimestre



Guardia *light* divide a morenistas



Senado saca por consenso, pero no la que AMLO encargó



Unánimes: van Guardia Nacional y mando civil



Cuesta más gasolina Magna que Premium



Respaldo unánime a Guardia Nacional



"PIB del trimestre podría ser negativo"



Bajan tinte militar a Guardia Nacional y la aprueban por consenso



Al fina, el Ejército con marco jurídico para las labores de Policía



Guardia Nacional: ganaron todos



Votación unánime crea Guardia Civil



Aliadas contra la violencia



Oficial: Militares no más de cinco años en las calles



Guaidó reta a Maduro y viaja a la frontera para recibir la ayuda



Civiles, al frente de la Guardia Nacional



Senado da revés a AMLO con votación unánime

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Aguascalientes, sede del segundo foro regional de posgrados 2019 UPN

Aguascalientes.- Con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los docentes, en beneficio de la calidad de la enseñanza, se llevó a cabo el Segundo Foro Regional de Posgrados 2019 Centro-Occidente “Tendencias y perspectivas de la educación actual”, de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, el cual tuvo como sede Aguascalientes. **(La Jornada Aguascalientes.mx)**

Inicia el proceso de admisión para las Escuelas Normales de Sonora

Hermosillo, Sonora.- (...) El secretario de Educación y Cultura, Víctor Guerrero González, informó que del 20 de febrero y al 13 de mayo será el periodo de registro para los aspirantes interesados en ingresar a alguna de las ocho escuelas normales o de los seis planteles y subsedes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en el estado. **(Expreso.com.mx)**

Menos del 3% de los michoacanos habla las 4 lenguas indígenas existentes

Morelia, Michoacán.- (...) Néstor Dimas Huacuz, asesor de la dirección general de Educación Indígena y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Morelia, indicó que en el estado han desaparecido alrededor de cuatro o cinco lenguas, como el teco, el matlatzinca, el huetamo y una más que se hablaba en la región costa. **(Quadratín.com.mx)**

Espera UNAM respeto a autonomía (El Universal, p. 12)

La UNAM, la número uno de Latinoamérica (El Universal, p. 12)

México debe mejorar en índice de lectura, plantea el rector Graue al abrir la Feria del Libro de Minería (La Jornada, p. 2A-Cultura)

Sin acuerdos, concluye otra plática sobre huelga en UAM (La Jornada, p. 33)

Estalla huelga en Chapingo; piden aumento salarial del 15%. (La Jornada, p. 27)

Confirman proceso a ex rector (Reforma, p. 9)

Hidalgo impulsa a profesionista (La Razón, p. 10)

SEP

Apuesta la SEP por capacitación de los maestros (24 Horas, p. 3)

Por suspensión de plena se reúnen la SEP e INEE (ContraRéplica, p. 3)

ASF: dio La SEP becas a quienes ni estudiaban (La Razón, p. PP y 3)

Detectan cursos fantasma en SEP (Excelsior, p. 11)

SEP frena recursos de FONDEN (El Heraldo de México, p. 6)

Jalisco: hallan saqueos en la Secretaría de Educación (La Jornada, p. 26)

SECTOR EDUCATIVO

Papás ven retroceso por cancelación de Planea (Excelsior, p. 10)

Escuelas siguen vendiendo productos *chatarra* : ONG (La Crónica, p. 17)

Acatan en el INEE la Ley de Remuneraciones; publican salarios tope de burócratas (La Jornada, p. 14)

Piden llevar a consulta la reforma a ley de ciencia (El Sol de México, p. 13)

Alistan plan para rescatar estancias (Excelsior, p. 18)

En estados comienzan a aplicar ayuda emergente (Excelsior, p. 18)

Reforzar educación y fomentar cultura de colaboración, necesarios para el país: UNESCO (El Economista, p. PP y 50)

Entrega Del Mazo Centro de Educación Especial (El Financiero, p. 53)

Ver para aprender (La Jornada, p. 32)

Estafan 167 mdp con escuela de Tabasco (Reforma, p. 9)

NORMALES

Plantón en el Zócalo (Excelsior, p. 5)

SNTE/CNTE

Pide SNTE créditos a gobernadores (Reporte Índigo, p. 6)

Matan a 2 maestros del SNTE; uno de ellos frente a alumnos (El Universal, p. 16)

Arropan funeral CNTE, Atenco, Ayotzinaoa... (La Razón, p. 8)

CNTE califica a tren maya como “voraz” y “depredador” (ContraRéplica, p. 3)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	EDUCACIÓN	WWW.LJA.MX

Aguascalientes, sede del segundo foro regional de posgrados 2019 **UPN**

Aguascalientes.- Con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los docentes, en beneficio de la calidad de la enseñanza, se llevó a cabo el Segundo Foro Regional de Posgrados 2019 Centro-Occidente “Tendencias y perspectivas de la educación actual”, de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, el cual tuvo como sede Aguascalientes.

En dicho evento participaron titulares de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, estudiantes, egresados, docentes de los programas de maestría y doctorado, así como directores de unidades **UPN** de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Aguascalientes, asimismo se contó con la participación especial del estado de Tabasco.

El director general del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Raúl Silva Perezchica, destacó la participación de los asistentes en un espacio para la difusión e intercambio de ideas, propuestas y planteamientos, con la finalidad de generar estrategias para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de la promoción de oportunidades de aprendizaje.

El titular del IEA agregó que a través de la profesionalización docente se impulsa la educación de niños y jóvenes del siglo XXI; además se fortalece el sistema educativo nacional.

María de los Ángeles Freyre Rizo, presidente del Capítulo Regional Centro-Occidente **UPN**, puntualizó que mediante la actualización, los maestros enriquecen su práctica en beneficio del desarrollo académico de estudiantes de licenciaturas escolarizadas, semiescolarizadas, virtuales, así como de posgrados, con el objetivo de mejorar el aprendizaje de niños y jóvenes.

En el evento, se impartió la conferencia magistral La educación en México: tendencias y retos, a cargo de Felipe Martínez Rizo; además los asistentes participaron en el panel El desarrollo de la educación para la sociedad mexicana del siglo XXI.

Se realizaron mesas de análisis y talleres en los que se abordaron temas como La oportunidad de todos a través de la inclusión, equidad y ciudadanía, Evaluación educativa para la mejora de la práctica docente, Herramientas de la Web 2.0 y su incorporación en el aula, así como La neuroeducación y la estimulación de la inteligencia social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	EDUCACIÓN	WWW.LJA.MX

Marthelena Guerrero Rodríguez, directora de la **UPN** Unidad 011, señaló que a lo largo de 40 años, la institución de educación superior se ha caracterizado por su reconocimiento a nivel nacional, además de ofrecer espacios de formación y actualización a los profesionales de la educación.

<http://www.lja.mx/2019/02/aguascalientes-sede-del-segundo-foro-regional-de-posgrados-2019-upn/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NOTICIAS	WWW.EXPRESO.COM,MX

Inicia el proceso de admisión para las Escuelas Normales de Sonora

HERMOSILLO, SON.- La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) a través del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (Creson), convoca a participar en el Proceso de Admisión 2019 para ingresar a las escuelas formadoras de docentes en el estado.

El secretario de Educación y Cultura, Víctor Guerrero González, informó que del 20 de febrero y al 13 de mayo será el periodo de registro para los aspirantes interesados en ingresar a alguna de las ocho escuelas normales o de los seis planteles y subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el estado.

Comunicó que el proceso es ágil y sencillo, por lo que al ingresar a la página www.creson.edu.mx los interesados podrán encontrar la información requerida para participar de manera exitosa.

Las licenciaturas en Educación ofertadas en las Escuelas Normales este 2019 son: Preescolar, Primaria, Educación Física e Inclusión Educativa; así como Enseñanza y Aprendizaje de las materias Español, Inglés, Matemáticas, Historia, Biología en Secundaria y Telesecundaria.

Además de la Licenciatura en Pedagogía y en Intervención Educativa, por los planteles y subsedes de la UPN.

Lucía López Cortez, rectora del Creson, recordó que este 2019 las escuelas normales cuentan con planes y programas de estudios adaptados a las necesidades educativas actuales.

"En el Creson formamos a los futuros maestros con profesionalismo, con programas que brindan la oportunidad de participar en programas de movilidad, sus actividades son enfocadas a adquirir los aprendizajes y competencias requeridos para el servicio docente", puntualizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRINCIPAL	WWW.QUADRATIN.COM.MX

Menos del 3% de los michoacanos habla las 4 lenguas indígenas existentes

Morelia, Michoacán.- En Michoacán, menos del 3 por ciento de la población total habla una de las cuatro lenguas indígenas que aún permanecen, de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2010.

Sin embargo, especialistas advierten que factores como la migración, pobreza, desintegración familiar, el uso de la tecnología, la mezcla de diversas costumbres y la falta de políticas públicas, están motivando su desaparición desde hace unos 40 años, aproximadamente.

Las autoridades no destinan recursos para realizar trabajos de investigación e implementar las lenguas indígenas de manera oficial, dijo María Edelmira Estrada Bacilio, integrante de la Comisión Interinstitucional para la Cultura de los Pueblos Indígenas de Michoacán (CICPIM).

Si bien, reconoció que se realizan algunos esfuerzos, como la creación de escuelas y universidades en las comunidades indígenas de la entidad, manifestó que no son suficientes para la preservación de las lenguas purépecha, náhuatl, mazahua, otomí y mixteca.

¿Cuántas lenguas indígenas han desaparecido en Michoacán?

De acuerdo con el último censo de población del INEGI, las lenguas indígenas que aún prevalecen en Michoacán son: la purépecha con 117 mil 221 hablantes, náhuatl con 9 mil 170, mazahua con 5 mil 431 y la mixteca con mil 160.

Néstor Dimas Huacuz, asesor de la dirección general de Educación Indígena y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Morelia, indicó que en el estado han desaparecido alrededor de cuatro o cinco lenguas, como el teeco, el matlatzinca, el huetamo y una más que se hablaba en la región costa.

María Edelmira Estrada Bacilio, profesora de lengua purépecha, que apoya en la subdirección de proyectos de desarrollo en la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, refirió que hace menos de 100 años eran cinco los pueblos indígenas asentados en Michoacán.

“Eran los pirindas también pero en la actualidad ellos perdieron su lengua y solo mantienen algunas manifestaciones culturales. Es difícil calcular cuántas personas lo hablaban y si es que aún quedan algunos hablantes, ya que está en proceso de investigación desde hace 10 años”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRINCIPAL	WWW.QUADRATIN.COM.MX

Dimas Huacuz indicó que si bien, la lengua purépecha es la que tiene el mayor número de hablantes en el estado, existen serios problemas, ya que de 32 comunidades ubicadas en el Lago de Pátzcuaro, solo en dos de ellas la practican niños mayores de cinco años y en el resto de las localidades solo personas mayores de 40.

El futuro de las lenguas indígenas

Con este panorama, y a propósito del Día Internacional de la Lengua Materna que se conmemora el 21 de febrero, algunos especialistas advierten que las lenguas indígenas de Michoacán están en riesgo de perderse aún más, aunque otros creen que aún existen posibilidades de fortalecerlas.

“Va a quedar a nivel de investigación en su forma gramatical explicado en español porque es lo que se está haciendo. Las lenguas indígenas van a ser muy importantes pero para los estudiosos de otros lugares porque a ellos sí les pagan para eso y a nuestra gente no”, externó Estrada Bacilio.

Además, lamentó que las instituciones del Gobierno del estado encaminadas a los pueblos indígenas, estén dirigidas por personas que no son hablantes de una lengua originaria, dejando atrás a los habitantes de las comunidades para tareas de limpieza y servicio.

“Nos sigue representando gente no indígena que no tiene la visión de desarrollar a una comunidad indígena. Solicitamos a los representantes estatales que adecúen las políticas públicas al mismo nivel, a todos nos pertenece tener los mismos derechos”, mencionó.

Por su parte, Dimas Huacuz consideró que existen diversos medios tecnológicos y tradicionales que se pueden aprovechar para no dejar que desaparezcan las lenguas indígenas, como el uso de las radios comunitarias y la elaboración de libros especializados.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/menos-del-3-de-los-michoacanos-habla-las-4-lenguas-indigenas-existentes/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	ESPECTÁCULOS	12

Espera UNAM respeto a autonomía

● El rector Enrique Graue confía en que se recupere la fracción del artículo tercero de la Constitución
TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

fracción séptima del artículo tercero”
ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector de la UNAM

Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), espera que en la iniciativa de reforma educativa que se analiza en el Congreso se conserve la autonomía y que se realicen los cambios al texto propuesto por el Poder Ejecutivo para regresar la fracción séptima del artículo tercero de la Constitución, que contempla la autonomía.

Sobre el resto de instituciones, dijo, “debe analizarse”.

Graue Wiechers contestó así al preguntársele si en la discusión actual sobre los organismos autónomos y las instancias reguladoras ve el riesgo de debilitarlos o desaparecerlos luego de las declaraciones que ha dado el presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que algunos de estos organismos son fifis o neoliberales.

“Espero que la autonomía de la Universidad salga tal como está actualmente la fracción séptima del artículo tercero. La autonomía de la Universidad, el resto yo creo que debe analizarse”, dijo al término de la inauguración de la 40 edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En su edición del 20 de febrero, EL UNIVERSAL publicó que expresidentes e integrantes de organismos autónomos defendieron la importancia de la independencia de estas instituciones para el desarrollo democrático del país ante las críticas del presidente López Obrador. ●

“Espero que la autonomía de la Universidad salga tal como está actualmente la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	ESPECTÁCULOS	12

La UNAM, la número uno de Latinoamérica

De acuerdo con la página *uni-Rank*, directorio y motor de búsqueda líder en educación superior internacional con revisiones y clasificaciones de más de 13 mil 600 universidades y colegios universitarios reconocidos oficialmente en 200 países, la UNAM es la número uno entre 200 universidades latinoamericanas evaluadas. En el *top ten* del ranking la acompañan las universidades de Sao Paulo, de Brasilia, Federal de Río Grande del Sur, de Guadalajara, Estatal de Campinas, Nacional de Colombia, Estácio de Sá, de Buenos Aires y Federal de Santa Catarina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	CULTURA	2A

México debe mejorar en índice de lectura, plantea el rector Graue al abrir la Feria del Libro de Minería

FABIOLA PALAPA QUIJAS

En la jornada inaugural de la edición 40 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, sostuvo que en México, en los recientes cinco años no se ha mejorado el índice de lectura.

Acompañado de la titular de la Secretaría de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; de Ricardo Marcos González, presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, estado invitado de la feria, y del director de la Facultad de Ingeniería, Carlos Agustín Escalante, Graue encabezó la apertura ayer en el salón de actos del Palacio de Minería.

El rector de la UNAM destacó que a lo largo de cuatro décadas la Feria de Minería ha sido visitada por 4 millones de personas interesadas en la lectura y en conocer las opiniones de los autores.

Apuntó que “se lee no sólo para aprender, un libro es un compañero de nuestra necesaria soledad, un cómplice que nos invita a explorar sentimientos e inquietudes, y nos permite comprender el mundo que nos rodea”.

Alejandra Frausto llamó a la FILPM un espacio de encuentro para los lectores, donde “el amor al conocimiento es la fuerza que da pie a tantos millones de personas que han visitado a lo largo de estos años la feria”.

La funcionaria se refirió a la efeméride del Día Internacional de la Lengua Materna y al Año Internacional de las Lenguas Indígenas. “Estamos en un país afortunado de tener 68 lenguas, pero con 31 en riesgo. Muchos son hablantes, más de 7 millones y pocos escriben y leen esas lenguas; éstos son espacios de fomento para esta diversidad cultural”.

Frausto informó que en su administración se refundará la Red Nacional de Bibliotecas. “Tenemos casi 750 en todos los estados del país, sólo faltan 180 municipios por contar con una biblioteca municipal. Nuestro compromiso es cumplir con esta red”.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Carlos Anaya Rosique, dijo que es “urgente incentivar el mercado editorial del libro, pues hay regiones del país sin una sola librería” y se deben poner en operación políticas públicas para rescatar la librería tradicional, la de barrio.

Claudia Sheinbaum apuntó que la Feria de Minería “es un importantísimo activo de la Ciudad de México”.

explicó que para convertir a la Ciudad de México en una urbe de lectores se cuenta con un ambicioso programa de clubes de lectura que se desarrollarán como parte de los Pilares: Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, con el que también se fortalecerán las bibliotecas públicas y librerías populares.

Con motivo de la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, esta casa de estudios canceló su participación en el encuentro, que concluirá el 4 de marzo en el inmueble de Tacuba 5, Centro; actividades de 11 a 21 horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Sin acuerdos, concluye otra plática sobre huelga en UAM

• Trabajadores y autoridades mantienen posiciones inamovibles

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Sin acuerdo concluyó anoche la sexta plática conciliatoria entre las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) en la búsqueda de resolver la huelga en esa casa de estudio, que hoy cumple 21 días.

Derivado de este conflicto, la UAM informó que cancelaba su participación en la Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería, donde se presentarían 60 títulos de reciente edición.

Durante las pláticas conciliatorias llevadas a cabo con la mediación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), las autoridades reiteraron su oferta económica de 3.35 por ciento y una retabulación de 3 por ciento a personal de medio tiempo, a la par que intentaron infructuosamente ingresar a la discusión sus respuestas al pliego sindical de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

En tanto, el Situam dejó claro su intención de revisar en primera instancia el tema salarial, y acusó a las autoridades de la UAM de “simular” sus respuestas, incluso la referente a las violaciones del contrato, las cuales también resultan insuficientes.

Hasta ahora el Comité de Huelga no ha decidido mover su pliego, que demanda un aumento salarial de 20 por ciento, pero tampoco las autoridades han movido su propuesta inicial de 3.35 que los llevó a la huelga.

En diversas intervenciones, los comisionados sindicales señalaron que las autoridades de la UAM “se niegan a reconocer que perciben altos ingresos en estímulos y compensaciones”, y que se requiere de una “redistribución equitativa” del presupuesto universitario.

Después de cuatro horas, el acuerdo fue reanudar las pláticas el próximo lunes, cuando la institución cumpla 24 días en huelga.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	ESTADOS	27

Estalla huelga en Chapingo; piden aumento salarial de 15%

JAVIER SALINAS CESÁREO

Corresponsal

Texcoco, Méx., El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (Stauach) determinó iniciar a las 15 horas de ayer una huelga luego de no llegar a un acuerdo con las autoridades de la casa de estudios sobre un incremento salarial de 15 por ciento y porque la institución se negó a otorgar un apoyo de mil pesos mensuales a cada trabajador y a basificar a varios profesores. Asimismo, denunciaron diversas violaciones al contrato colectivo.

Sócrates Silverio Galicia Fuentes, integrante de la comisión del exterior del Stauach, explicó que la huelga empezó tras la realización de un plebiscito entre el martes y miércoles, en el que participaron 684 profesores de un total de mil sindicalizados. Los resultados se dieron a conocer ayer: 364 votos a favor de la huelga, 318 en contra y dos votos nulos.

Los sindicalizados colocaron las banderas rojinegras en los tres principales accesos a las instalaciones de la universidad. Sólo se permitió la entrada a los estudiantes que permanecen internados.

También se suspendieron labores en los 10 centros regionales universitarios y dos unidades regionales en Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Morelia y Jalisco.

El paro afecta a más de 11 mil alumnos, a 3 mil 500 trabajadores administrativos y a poco más de mil académicos en varias sedes del país.

Galicia Fuentes abundó que el incremento salarial que proponen las autoridades es de apenas 3.35 por ciento, cuando la inflación reconocida en 2018 fue de 4.83 por ciento, lo que implica un pérdida real del poder adquisitivo para los académicos.

“Se sigue negando el apoyo aproximado de mil pesos mensuales para cada trabajador académico, lo que ha servido en años anteriores para recuperar un poco de poder adquisitivo”, manifestó.

Acusó además que las autoridades han puesto trabas burocráticas para la basificación de académicos que tienen más de dos años trabajando en la universidad, y también siguen sin cumplir los acuerdos firmados en el emplazamiento de 2018, “los cuales contribuyen a garantizar la calidad educativa que los alumnos requieren”, añadió.

Otra demanda de los académicos, dijo, es la revisión del contrato colectivo. Señaló que el año pasado se pactaron diversas modificaciones y no se han cumplido, entre ellas la que permite que técnicos académicos asciendan a la categoría de profesores investigadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIONAL	9

Confirman proceso a ex rector

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal determinó que el ex rector de la Universidad Politécnica Francisco I. Madero (UPFIM), de Hidalgo, Juan de Dios Nochebuena, debe continuar procesado por el presunto desvío de más de 185 millones de pesos de la Sedatu en la “Estafa maestra”.

Miguel Ángel Aguilar López, magistrado del Primer Tribunal Unitario, confirmó la vinculación a proceso del ex rector por los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades, en la modalidad de darle una aplicación distinta a fondos públicos o hacer pagos ilegales con ellos.

A Nochebuena se le imputa la subcontratación ilegal por la suma antes referida, de diversos servicios como el diseño de software para automatizar el registro, control y seguimiento de la información generada por el Centro Ciudad de las Mujeres, en Tlapa, Guerrero.

La Auditoría Superior de la Federación detectó que dichos servicios no fueron entregados o, en su defecto, sus entregables fueron fraudulentos, como es el caso del software.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	10

Hidalgo impulsa a profesionistas

Redacción > La Razón

CON LA FINALIDAD DE DAR VOZ y voto a la práctica profesional de los hidalguenses incorporando a la oferta educativa las herramientas y valores necesarios, el gobernador Omar Fayad encabezó la toma de protesta del Consejo Estatal de Profesiones.

A una década desde que fuera aprobada la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Hidalgo, el mandatario estatal se pronunció a favor de que sean los órganos colegiados quienes supervisen la capacitación permanente de los egresados, a fin de ofrecer a la sociedad pro-



EL MANDATARIO ESTATAL, Omar Fayad, ayer, en Pachuca.

fesionistas de la más alta integridad y competencia.

"Por eso, mi gobierno diseñó una nueva política para ampliar la oferta educativa a través de la tecnología" señaló.

Ante rectores, directores y representantes de instituciones de educación media superior y superior, del sector productivo y el Consejo Coordinador Empresarial, Atilano Rodríguez, secretario de Educación Pública del estado, manifestó que en apego a la política establecida por el gobernador Omar Fayad, se ha alcanzado en la entidad una cobertura en este nivel del 41.4 por ciento, cifra que se ubica por encima de la media nacional.

Foto: Especta1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	3

Apuesta la SEP por capacitación de los maestros

La tarea. Plantean revisar el desempeño del docente antes su grupo escolar, así como los logros académicos de los alumnos



ALEJANDRO GRANADOS

Capacitación continua de los profesores, becas para los jóvenes, la creación de más universidades y mayor presupuesto son las principales metas del actual Gobierno en el tema educativo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tuvo un aumento de recursos de 2.9% (300 mil millones de pesos) para 2019, el cual está enfocado, principalmente para la atención de la educación básica para este año.

El titular de la secretaría, Esteban Moctezuma Barragán, ha indicado que con el Nuevo Plan Educativo que guiará este gobierno se busca abrogar la reforma educativa vigente y sentar las bases de una nueva escuela mexicana.

Una de las prioridades es la capacitación y formación continua de los profesores que se aplicará con un nuevo modelo en el que los maestros sean evaluado, pero sin medidas "punitivas".

El modelo estará basado en tres puntos primordiales: el conocimiento que tiene el docente, desempeño del docente ante

PRIORIDADES DE LA SEP:

Programa	Presupuesto
Reforma Educativa	764 millones de pesos
Jóvenes Construyendo el Futuro	4 mil 320 millones de pesos
Becas Benito Juárez	17 mil 280 millones de pesos
100 universidades para el bienestar Benito Juárez García	Proyecto sin recursos previstos
Programa Nacional de Construcción de escuelas dañadas por el sismo	800 millones de pesos

grupo y el método pedagógico hacia los alumnos y el logro académico de los propios estudiantes.

Desde su campaña el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, prometió que una de las primeras acciones de su Gobierno sería abrogar la reforma educativa.

El 12 de diciembre pasado, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, el Primer Mandatario firmó la iniciativa para derogar la actual reforma educativa y planteó destinar más recursos a la educación y que todos los jóvenes tengan la oportunidad de ingresar en el nivel medio superior.

Otro de los elementos insignia de los planes educativos del nuevo Gobierno es el reparto universal de becas para los estudiantes; así como el proyecto de crear 100 universidades Benito Juárez García, sin que la propuesta esté acompañada, hasta

ahora, de algún estudio técnico que sustente su viabilidad.

Como parte de esta estrategia se creó el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", el cual busca que miles de chicos puedan capacitarse en el trabajo, para ello el Gobierno federal les otorgará una beca mensual de tres mil 600 pesos para que se capaciten durante el último año de sus carrera y que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales les den la oportunidad de comenzar su experiencia laboral.

Una prioridad más es la reconstrucción de escuelas públicas dañadas por los sismos de 2017, al menos mil 700 inmuebles de preescolar, primaria y secundaria están afectadas, y Moctezuma Barragán afirmó que antes de que finalice el actual ciclo escolar 2018-2019 deberán concluir las obras de reconstrucción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	3

POR SUSPENSIÓN DE PLANEA SE REUNEN LA SEP E INEE

- **LA COMISIONADA** presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Teresa Bracho, se reunirá en unos días con el secretario de la SEP, Esteban Moctezuma para analizar el impacto que generaría el no realizar la prueba Planea a los estudiantes de tercer grado de secundaria. El INEE aplica esta prueba a muestras representativas de alumnos en los ámbitos nacional, estatal en los grados terminales de los niveles en los que se encuentra organizada la educación obligatoria. Este año no lo realizará por la falta de recursos a causa del recorte de 300 millones de pesos que sufrió este organismo autónomo. Bracho informó que la aplicación de este examen depende de la respuesta que la Corte dé a la controversia que presentó este Instituto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	2	PP Y 3

ASF: dio la SEP becas a quienes ni estudiaban

Por Antonio López >

Auditoría detecta que se entregaron apoyos a jóvenes que no cumplían con el promedio; además, se destinaron recursos a egresados o a alumnos dados de baja. **pág. 3**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	2	PP Y 3

Halla ASF irregularidades en ejercicio 2017

La SEP dio becas a alumnos de prepa reprobados, egresados...

DOCUMENTOS REVELAN que no hay expedientes físicos de algunos beneficiarios ni constancia de que hayan recibido tarjetas; en algunos casos no se presentó la documentación para la inscripción

Por **Karyna Soriano** >
karyna.soriano@razon.com.mx

Falta de evidencia en la entrega de tarjetas bancarias, incumplimiento de requisitos, pagos improcedentes y la no reintegración de apoyos no cobrados por los beneficiarios a la Tesorería son parte de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al fiscalizar el Programa Nacional de Becas durante el ejercicio 2017, el cual está a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las anomalías, e incluso un posible daño al erario público, ascienden a más de 5.3 millones de pesos, según se establece en la auditoría financiera a dicho programa (S243), en la modalidad de Becas para la Continuación de Estudios en la Educación Media Superior.

El probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal es por un monto de 4.3 millones de pesos, toda vez que se entregaron pagos a 934 beneficiarios de la Beca de Ingreso y Permanencia 2017 a alumnos, pese a que éstos contaban con promedios escolares no aprobatorios y no se acreditó que los estudiantes cumplieran con los requisitos para recibir el apoyo, detalla.

Asimismo, "los directores de 233 planteles educativos no reportaron 413 casos en los que los beneficiarios dejaron de cumplir con los requisitos para ser sujetos de apoyo, lo que trajo como consecuencia que se les cubrieran pagos improcedentes por 1,014.2 miles de pesos (un millón 14 mil 200 pesos)", según se establece en el informe sobre la revisión a la Cuenta Pública de 2017.

También hubo becas improcedentes en 27 casos por un monto de 62 mil 600 pesos, pues los estudiantes contaban con otra ayuda, es decir, "no debieron ser sujetos de apoyo de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación".

Incluso, la ASF emitió una promoción

41
Millones de pesos fueron detectados como recuperaciones



Presupuesto utilizado

Así fueron ejercidos los apoyos de educación media superior:

Para que grupos en vulnerabilidad estudien	284,602,200
Manutención	1,016,849,800
Continuación de estudios	1,668,348,900
Prácticas	12,476,700
Para el desarrollo en proyectos de investigación	5,512,000
Salario	215,044,400
Servicio social	3,808,500
Excelencia	143,286,900
Movilidad internacional	27,447,400
Profesionalización docente	441,800
Atención de contingencias o planes a nivel nacional o regional	27,293,004
Total	3,405,112,000

Fueron auditados mil 600 millones 441 mil 300 pesos.

de responsabilidad administrativa sancionatoria, con el fin de que la Contraloría realice una investigación y en su caso inicie el procedimiento administrativo correspondiente "por las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión autorizaron y efectuaron el pago de apoyos improcedentes".

De igual modo, no se encontraron expedientes físicos de 11 estudiantes, que se traduce en un monto de 52 mil 900 pesos, ni constancia de la entrega de tarjetas en mismo número de casos, que recibieron 43 mil pesos.

También se detectaron seis tarjetas de pago, por 26 mil 400 pesos, que no llegaron a los alumnos, sin que la cantidad depositada haya sido reintegrada a la Tesorería de la Federación. La SEP informó que dio vista al órgano de control interno y a las Contralorías de Chiapas y Chihuahua de tres casos, "sin embargo, no proporcionó evidencia de su reintegro".

Entre los beneficiarios de la beca se encuentran estudiantes del Colegio de Bachilleres y del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS). Sin embargo, durante una visi-

Ven daños por 27 mdp en Diconsa

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) identificó un probable daño al erario por 27 millones 120 mil 222 pesos por pagos efectuados desde la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a Diconsa en 2017, con cargo a los recursos del Programa Comedores Comunitarios.

La ASF detalla que los pagos carecen de las conciliaciones realizadas por los coordinadores estatales de la Dirección General de Participación Social que sustenten los montos pagados.

Por ejemplo, en Chiapas se efectuaron pagos por 238 mil 778 pesos sustentados en 23 facturas, pero no se aclaran los recibos en al menos 64 comedores de la entidad.

Tampoco se aclararon los recursos para la instalación de nuevos comedores comunitarios y el equipamiento de los existentes en 17 estados.

Además, no realizó los análisis de calidad para los productos requeridos por Sedesol.

Jorge Butrón

ta al plantel Guadalupe Victoria de este último centro, no se comprobó que los apoyos cumplieran con los requisitos del programa.

Ambos centros sumaron 221 alumnos beneficiados, por un monto de 964.5 mil pesos, pero se encontró que 155 expedientes carecían de la documentación mínima requerida y en otros seis casos no contaban con la CURP.

En el dictamen del 30 de enero de este año, la ASF concluyó que en términos generales se cumplieron con las disposiciones legales y normativas, con excepción de la entrega de apoyos por 5.3 millones de pesos a becarios que dejaron de cumplir con los requisitos y pagos improcedentes "por 62.6 mil pesos a estudiantes que ya habían egresado de los planteles, o bien, que causaron baja de éstos, así como a beneficiarios que ya contaba con otro tipo de becas", entre otras observaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	11

REFORMA EDUCATIVA

Detectan cursos *fantasma* en SEP

La ASF señala que se hizo el gasto, pero éste no se comprobó

POR VANESSA ALEMÁN Y HÉCTOR FIGUEROA

nacional@gtmm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la Secretaría de Educación Pública por 13 millones 833 mil 300 pesos por el pago de 16 cursos de capacitación, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior, que se llevaron a cabo como parte de la Reforma Educativa, pero que no cuentan con la documentación que acredite su impartición ni con la población que resultó beneficiada.

De acuerdo con la Tercera Entrega de Informes Individuales y del Informe General Ejecutivo Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017 presentados a la Cámara



Foto: Notimex

Tanto la evaluación docente como la formación continua son parte de la Reforma Educativa impulsada el sexenio pasado.

de Diputados, la ASF además identificó erogaciones de 716 mil 200 pesos sin la acreditación del destino de los recursos ni con la documentación comprobatoria del gasto.

Asimismo, se detectaron pagos improcedentes por 643 mil 300 pesos, ya que se cubrieron cuotas de

capacitación a 774 docentes inscritos más de dos veces en un mismo curso, y 417 mil 300 pesos por pagos para cubrir la capacitación de 439 docentes que habían sido beneficiarios de los mismos cursos el año anterior, situación que contraviene lo establecido en las convocatorias respectivas.

FORMACIÓN

Derivado de la Reforma Educativa, la SEP impulsó la capacitación de profesores mediante cursos para favorecer la formación continua de los docentes.

Este programa fue puesto en marcha por la SEP, por conducto de la Subsecretaría de Educación Media Superior y de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica, para favorecer la formación continua de los docentes de los niveles básico y medio superior y, con ello, generar mejores condiciones para llevar a cabo el modelo que ubica a la escuela en el centro del sistema educativo y estimular el buen desempeño profesional, de acuerdo con la Reforma Educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	6

#DAÑOSPOREL19S

SEP frena recursos de Fonden

TARDÓ HASTA 98 DÍAS PARA ENTREGAR DINERO A OAXACA, CHIAPAS Y MORELOS: ASF

7.6

MDP PARA INSTITUTOS DE INFRAESTRUCTURA

4.5

MIL MILLONES FUERON MAL EMPLEADOS.

2

MIL 955 MDP, TOTAL DE MUESTRA AUDITADA.

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de su Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa, tardó hasta 98 días en transferir recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para que sus homólogos de Oaxaca, Chiapas y Morelos evaluaran los daños causados por los sismos de septiembre de 2017; cuando éstos los recibieron, los usaron mal y presuntamente provocaron un daño a la hacienda pública por 4.5 millones de pesos.

En la tercera entrega del Informe de Resultados del Informe de la Cuenta Pública 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) da cuenta de que el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (Iocifed) solicitó 3.4 millones de pesos, el 5 de octubre de 2017, pero los recibió hasta el 11 de enero de 2018.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa de Chiapas (Inifech) tuvo mejor suerte: solicitó 3.4 millones de pesos el mismo día que Oaxaca, pero

los recibió el 15 de noviembre de 2017. Por su parte, el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos (Ineiem) solicitó 2.2 millones de pesos el 20 de octubre y los recibió el 15 de noviembre de 2017.

Por ello, la ASF solicitó al Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa investigar y, en su caso, fincar responsabilidades administrativas contra los servidores públicos que realizaron con demora las transferencias.

PIDE MAYOR AGILIDAD

1

• La Auditoría Superior de la Federación pidió establecer mecanismos ágiles.

2

• Lo anterior, con el fin de transferir eficientemente los recursos públicos.

3

• Los órganos internos de control tendrán que investigar y fincar responsabilidades.

4

• Sin una evaluación de daños es imposible iniciar la reconstrucción por el 19S.

DAÑO AL ERARIO

Además de la demora en la entrega de recursos del Fonden, los institutos locales los emplearon incorrectamente.

El Inifech logró rendimientos financieros por 1.3 millones de pesos (adicionales a los dos millones originalmente transferidos), pero no gastó 762 mil pesos.

Los reintegró a la Tesorería, cuando debió hacerlo al Fonden. Además, otros 614 mil pesos se destinaron a la compra de vales de gasolina, material de oficina y pago de alimentos de su personal.

En el caso del Iocifed gastó 2.7 millones de pesos en llantas, reparación de vehículos, consumibles, arrendamiento de equipo de cómputo, pero en un período que no corresponde al de evaluación de daños.

El Ineiem pagó 854 mil pesos a 33 personas, pero no aportó documentación suficiente para comprobar que su trabajo realmente permitió evaluar daños por los sismos; en dos casos se realizaron pagos en exceso por 4 mil y 11 mil pesos; a 10 personas se les pagó 301 mil pesos por capturar datos, pero no está clara la fecha en que el Instituto recibió la información capturada.

Además, presentó documentación inválida para soportar erogaciones por 187 mil pesos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	ESTADOS	26

Jalisco: hallan saqueos en la Secretaría de Educación

● Pérdidas de al menos \$135 millones

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., La Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) reveló que en la segunda mitad del sexenio del priista Aristóteles Sandoval Díaz (2016-2018) funcionarios de esa dependencia formaron una “red de corrupción” mediante la cual se compraron robots a sobrepuestos, se contrataron cursos de capacitación que no se impartieron y se firmaron “contratos leoninos” en favor de dos empresas cuyo ramo ni siquiera era la inteligencia artificial, sino la comercialización. De este modo se habrían malversado al menos 135 millones de pesos del erario.

El programa de robótica para alumnos de educación básica en escuelas públicas del estado fue uno de los proyectos estelares del anterior gobierno estatal. Equipos de alumnos destacaron en certámenes internacionales y fueron ampliamente presumidos por el entonces mandatario.

El nuevo secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores, detalló que de 2013 a 2015 el programa gastó 10 millones de pesos, pero de 2016 hasta el 5 de diciembre de 2018, cuando terminó la administración priista, las erogaciones se elevaron a 135 millones de pesos.

Explicó que se adquirieron paquetes para armar robots a casi 10 mil pesos por unidad, cuando se pueden comprar a precios de 2 mil a 3 mil pesos.

Las adquisiciones fueron hechas a dos empresas comercializadoras: Proveedores a Bajo Costo (Probaco) e Impact BD, la primera con sede en Monterrey, Nuevo León, y la segunda en Sonora.

Probaco obtuvo cuatro contratos que le generaron ventas por 58 millones de pesos, mientras la sonorenses Impact BD tuvo uno, en 2017, por 72 millones de pesos.

“Más preocupante es la simulación de capacitación para mil 733 escuelas en los últimos tres años. Llamamos a las escuelas y contactamos a 400, una muestra amplia. Encontramos que 50 por ciento no recibieron capacitación y solamente les entregaron los robots; 20 por ciento siguen sin usarlos por no haber recibido capacitación, y las que refieren que les dieron la instrucción dicen que ésta fue muy superficial, de unos minutos y con un video de YouTube. Se les hacía firmar que habían cumplido cuando los contratos dicen de 20 a 30 horas de capacitación”, explicó Flores.

En rueda de prensa, acompañado del subsecretario de Administración de la SEJ, Gerardo Rodríguez, señalaron que se presentarán denuncias ante el área anticorrupción de la Fiscalía General de Jalisco, que investiga la presunta venta de plazas de docentes y personal administrativo que, según las actuales autoridades de la SEJ, operaba en la anterior administración estatal.

El subdirector de Administración de la Secretaría de Educación, Gerardo Rodríguez Jiménez, sostuvo que los contratos “son leoninos” y que puede castigarse a los servidores públicos implicados.

La directora de Asuntos Jurídicos de la SEJ, Esmeralda del Socorro Larios, señaló que se detectó otra red de corrupción que utilizó recursos públicos e información privilegiada, por lo que en breve se interpondrán demandas por incumplimiento de contratos.

(Con información de Javier Santos, corresponsal)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	10

Papás ven retroceso por cancelación de Planea

La UNPF señala la importancia de esta prueba para medir los avances educativos

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) señaló que la suspensión de la prueba Planea, que este año debería evaluar los conocimientos de los alumnos de secundaria, es un retroceso para el sistema educativo, toda vez que sin evaluaciones no se cuenta con elementos para mejorarlo.

“Es una pena que lejos de mejorar en las evaluaciones, que son una radiografía del aprendizaje de los alumnos, se vaya retrocediendo. Si no tenemos indicadores no conoceremos la situación del aprendizaje que vive el sistema educativo mexicano”, advirtió Leonardo García Camarena, presidente de la UNPF.

Luego de que el miércoles Sylvia Schmelkes, integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), informó que no



Foto: Karina Tejada/Archivo

Leonardo García Camarena, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), explicó la necesidad de la prueba Planea.

se podrá realizar la prueba a los alumnos de secundaria, debido al recorte presupuestal, la UNPF dijo que no se quiere una SEP cerrada, ensimismada y con resultados ocultos.

“Queremos rendición de cuentas, transparencia y evaluaciones que permitan conocer cuánto avanzamos o retrocedemos en esta

APOYO

La Unión Nacional de Padres de Familia señala que se requiere rendición de cuentas, transparencia y evaluaciones.

materia”.

De acuerdo con los resultados de Planea 2018, a nivel nacional se obtuvieron los más bajos niveles de desempeño reportados en evaluaciones previas donde: cinco de cada diez estudiantes se ubican en el nivel de logro I (insuficientes conocimientos), en Lengua y Comunicación, y seis de cada diez en Matemáticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	ACADEMIA	17

Escuelas siguen vendiendo productos chatarra: ONG

El Poder del Consumidor y la Redim denunciaron que recibieron más de 4 mil reportes de escuelas que mantienen la venta de estos productos, no obstante lo establecido por la ley

[ISAAC TORRES CRUZ]

En el ciclo escolar 2018-2019, El Poder del Consumidor (EPC) y la Red por Derechos de la Infancia en México (Redim) recibieron cuatro mil 748 reportes, provenientes de cuatro mil 126 escuelas públicas y privadas del país, de venta de comida y bebida chatarra. De acuerdo con el más reciente reporte del programa “Mi escuela saludable”, el ambiente obesiogénico en las escuelas permanece aún y hacen inválidos los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para mejorar la salud y nutrición en las escuelas.

A través de la plataforma web, “Mi escuela saludable”, el reporte señala la presencia de refrescos en el 74 por ciento de los casos, venta de comida chatarra en el 98 por ciento y el 75 por ciento aún no cuenta con oferta suficiente de fruta ni verdura. El 94 por ciento de los reportes revela la ausencia de la figura del Comité de Establecimientos de Consumo Escolar, que de acuerdo a los Lineamientos que regulan la oferta de alimentos y bebidas en las escuelas tiene diversas atribuciones esenciales para el adecuado funcionamiento de esta medida.

De acuerdo con las organizaciones, en alrededor de 43 por ciento de las escuelas existe presencia de bebederos, aunque muchos de ellos sin funcionar. “Otra de las preocupaciones manifestadas por la comunidad escolar es el uso de cooperativas escolares como negocio que beneficia los intereses económicos de unas pocas personas en perjuicio de la salud de las y los escolares. Dentro de las demandas de la población están que las autoridades visiten las escuelas y sancionen a los responsables de la venta de comida chatarra”.

Los datos son alarmantes, señalan las organizaciones, tomando en cuenta que en México uno de cada tres niños padece obesidad o sobrepeso, como confirma la más reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016. Sin embargo, esa prevalencia aumenta a 50 por ciento cuando concluyen la



En México uno de cada tres niños padecen obesidad y al final de la primaria la prevalencia puede subir a 50%.

educación primaria y, de no hacer nada, uno de cada dos infantes nacido a partir del 2010 desarrollará diabetes, estiman.

“El Estado tiene la obligación de cumplir con la regulación de alimento y bebidas en las escuelas, lo cual contribuirá a garantizar el derecho a la salud y a la alimentación, cumpliendo con lo señalado en la Ley General de Educación y la Ley General de Derechos de Niña, Niños y adolescentes, señala Sandra Mejía, responsable del área de legislación y políticas públicas de la Redim.

RECOMENDACIONES. En un comunicado conjunto, las organizaciones señalan que la obesidad infantil no sólo es causada por malos hábitos individuales de consumo, también es resultado de un entorno que promueve la obesidad, denominado ambiente obesiogénico. Al respecto, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública —llamado *La escuela como alternativa en la prevención de la obesidad: la experiencia en el sistema escolar mexicano*— refiere que los niños tienen por lo menos cinco oportunidades para consumir alimentos durante el horario escolar y prácticamente una oportunidad para realizar actividad física a la semana, por lo que, en promedio, durante el tiempo que pasan en la escuela cubren casi el 50 por ciento de sus requeri-

ción y mantenimiento de bebederos escolares, para asegurar el acceso al agua potable gratuita y de calidad.

Adicionalmente, las organizaciones recomiendan establecer una política de alimentación en entornos escolares donde se designen recursos económicos suficientes para la implementación de los Lineamientos.

“Evaluar, vigilar y sancionar el incumplimiento de los Lineamientos en las escuelas primarias e involucrar a la Secretaría de Salud en la evaluación de los resultados e impactos a la salud de la política, todas estas acciones se deben realizar sin conflicto de interés.

“Realizar campañas de capacitación y sensibilización permanentes en los que se incluyan talleres en el currículum escolar con temas relacionados a la educación nutricional y de alimentación saludable, el derecho a la salud y el derecho a la alimentación”.

Finalmente, puntualizan el establecimiento y promoción de un sistema de compras con pequeños productores locales que garanticen la disponibilidad de alimentos regionales y de temporada en las escuelas.

ARCHIVO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	POLÍTICA	14

Acatan en el INEE la Ley de Remuneraciones; publican salarios tope de burócratas

● El consejero presidente percibirá 136 mil 994 pesos al mes, 432 menos que el titular del Ejecutivo

■ LAURA POY SOLANO

A fin de dar cumplimiento a las reformas a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el manual que regula las percepciones de sus funcionarios para el ejercicio fiscal 2019, en el que establece límites máximos de percepciones netas inferiores a los ingresos del Presidente de la República.

Posee 796 plazas y 13 vacantes

El organismo autónomo también dio a conocer su estructura ocupacional actualizada para este ejercicio fiscal, donde reportó 796 plazas y 13 vacantes, así como el detalle de los ingresos netos por cada categoría laboral. En su nuevo tabulador establece como techo la percepción ordinaria total del cargo de consejero presidente un monto mensual neto de 136 mil 994 pesos, de los cuales 106 mil 955 corresponden a sueldos y salarios y 30 mil 39 pesos de prestaciones. En el caso del Ejecutivo federal, esta cifra asciende a 137 mil 356 pesos, con un salario mensual neto de 109 mil 895, a lo que se suman 27 mil 481 pesos por concepto de prestaciones.

El manual que ayer entró en vigor establece en su artículo 6 que los pagos y prestaciones de los miembros de la junta “quedarán reguladas de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 37 de la ley y no podrán ser mayores a las establecidas para el jefe del Ejecutivo en el presupuesto correspondiente al año”.

En el caso de quienes se desempeñan como titulares de unidad, percibirán un sueldo neto de 103 mil 756 y prestaciones por 30 mil 16 pesos, que representan la percepción ordinaria total de 133 mil 772 pesos. Un director general del INEE recibirá un sueldo de 101 mil 203 y prestaciones por 27 mil 624, para dar un total de 128 mil 827; un coordinador devengará 100 mil 600 pesos y prestaciones por 27 mil 467, con una percepción ordinaria total de 128 mil 67 pesos; y un director general tendrá un sueldo neto mensual de 100 mil 100 pesos y prestaciones por 17 mil 12, con una percepción ordinaria total de 117 mil 112 pesos.

Otros sueldos no fueron incluidos en el manual.

Apegados a la ley

El INEE detalló que la percepción ordinaria incluye “todos los ingresos que reciben los servidores públicos por sueldos y salarios, así como prestaciones, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas”, y agrega que los montos netos mensuales “corresponden a la cantidad que perciben una vez aplicadas las disposiciones fiscales”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIONAL	13

Piden llevar a consulta la reforma a ley de ciencia

ALEJANDRO SUÁREZ

Investigadores de organismos públicos y privados exigen someter a consulta la iniciativa de reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, al considerar que se debe corregir antes de ser aprobada.

Entre las organizaciones interesadas está el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), el cual agrupa a academias científicas, confederaciones empresariales y universidades, las cuales mostraron su preocupación por el contenido de la iniciativa.

“La iniciativa fue presentada al Congreso de la Unión sin una discusión con la comunidad de ciencia y tecnología en el país, ya sea a través de los Centros Públicos de Investigación, de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, o de las numerosas agrupaciones académicas reconocidas en la Ley y en diversos órganos colegiados del sistema, particularmente el FCCyT y las Academias de Ciencias, Ingeniería y Medicina, entre otras”, señala esta organización.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	18

BUSCARÁN APOYO ESTATAL

Alistan plan para rescatar estancias

Clara Torres asegura que hay alcaldes que manifiestan su interés en apoyar el programa

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Clara Torres Armendáriz, quien fuera encargada de estancias infantiles hasta el pasado 16 de febrero y emprendió una cruzada para intentar salvar al programa desde el ámbito local.

En entrevista con **Excelsior**, la exfuncionaria del gobierno de Andrés Manuel López Obrador detalló que se está generando un esquema sistematizado para que se pueda rescatar a las estancias infantiles, en colaboración con alcaldes.

"Hay muchos alcaldes que sí tienen la voluntad de hacerlo, sin embargo, pues a lo mejor desconocen todo este tema de cómo funcionaban las estancias, qué es lo que hay que hacer, la supervisión, cómo se entrega el recurso".

"Entonces es lo que estamos haciendo y hemos estado trabajando con algunos alcaldes, mañana (viernes) me voy a Chihuahua y hablo con la alcaldesa de Chihuahua y ya hablamos con el alcalde de Parral", detalló.

Este jueves la exfuncionaria visitó al alcalde de Tlajomulco de Zúñiga en Jalisco,



"Hay muchos alcaldes que sí tienen la voluntad de hacerlo; sin embargo, a lo mejor desconocen todo este tema de cómo funcionaban las estancias".

CLARA TORRES
EXENCARGADA
DE ESTANCIAS

Foto: Pavel Jurado/Archivo

Salvador Zamora, representante de los 125 alcaldes de Movimiento Ciudadano para plantearle el proyecto.

"A él le gustó mucho el proyecto y como alcalde se va a sumar, y nos pidió un informe de qué implica, para presentarlo al resto de los alcaldes. También ya hablamos con el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas, también coordinador nacional de los alcaldes del PAN, mientras que el PRI y PRD nos han

manifestado de entrada su interés", agregó.

Clara Torres consideró que sí hay una esperanza de salvar el capital social de las nueve mil 565 estancias infantiles, desde el ámbito local.

"El gobierno federal ya tomó su decisión, pero en todos los municipios y los estados hay muchísimo interés, así lo están manifestando y hemos calculado que esto va a representar alrededor del 1% de su presupuesto", adelantó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	18

RECURSOS ESTRATEGIAS

En estados comienzan a aplicar ayuda emergente

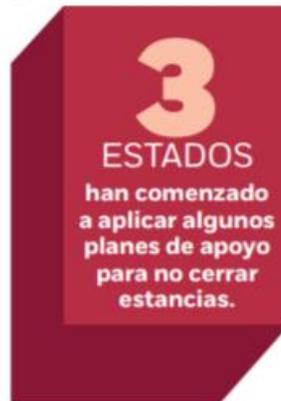
En Oaxaca les darán asesoría legal

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Ante el recorte de recursos federales que sufrieron estancias infantiles, administraciones de al menos tres estados han manifestado su interés de apoyar para que estos centros permanezcan.

En Tamaulipas, el DIF estatal inició el Programa de Desayunos con el que beneficiará a 265 centros. De acuerdo con información del gobierno estatal, la población beneficiada con este programa asciende a ocho mil 604 menores, de maternal y preescolar.

El 6 de febrero, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y la presidenta del DIF estatal, Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, se reunieron con operadoras de estancias infantiles. En esa reunión, se comprometieron a apoyar con los desayunos y la



condonación de pagos de dictámenes de Protección Civil, Salubridad, entre otros.

En Oaxaca, el gobernador Alejandro Murat se reunió a las coordinadoras de las estancias que atienden a más de siete mil niños en el estado.

El mandatario local reconoció que asumir la potestad de las 210 estancias representaría un gasto superior a 80 millones de pesos anuales, pero dijo que valoran esquemas de financiamiento.

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandra García Morlán, confirmó que brindará asesoría jurídica para que los padres de familia y las coordinadoras de las estancias puedan ampararse ante la medida gubernamental.

En Baja California, el alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, y la presidenta del Patronato DIF Tijuana, María Dolores Rivera, garantizaron a los padres de familia que las estancias operadas por el sistema DIF permanecerán abiertas.

Mientras que en Tlaxcala, el gobernador Marco Mena dijo que no cuenta con recursos para hacer frente al problema de las estancias infantiles. Explicó que este programa opera con recursos federales, lo que complica para la administración estatal hacer frente o apoyar a los beneficiarios.

— Con información de Arturo Salinas, Miriam Bueno y Alfredo Peña

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	2	PP Y 50

Reforzar educación y fomentar cultura de colaboración, necesarios para el país: UNESCO. INVITAN A REFORZAR EDUCACIÓN

El siguiente Google podría salir de México: UNESCO

Elizabeth López Argueta

EL ECONOMISTA

MÉXICO TIENE un encanto especial en el mundo, no sólo por su gastronomía y tradiciones, sino por su población, que ha dejado en claro que tiene el potencial para competir con otros países en diferentes áreas, sobre todo en innovación. Lo único que se necesita es seguir impulsando ese talento.

Para Guy Djoken, director ejecutivo del Centro para la Paz de la UNESCO, los jóvenes mexicanos son tan talentosos como los grandes emprendedores de otros países como Estados Unidos, por lo que no le sorprendería que de aquí saliera el siguiente Google.

“La pregunta que necesitamos hacer es: ¿cómo creamos el ambiente que les permita crear el siguiente Google en esta ciudad? Lo primero es pensar y saber que esto es posible”, declaró durante la ponencia **El Rol de los Jóvenes en la Sociedad y como Individuos**, realizada en colaboración con Mexicana de Becas.

Con la meta en mente y la confianza de que se puede lograr, el siguiente paso para cumplirlo es acudir con las instituciones financieras y decirles “apuesten por nosotros”. Sobre todo, se trata de tener confianza en nuevas propuestas, especialmente si vienen de jóvenes.

Asimismo, hay que reforzar el papel de la educación, tanto en las escuelas, la cual Guy considera que México tiene un buen nivel pero que necesita más trabajo, así como a un nivel más personal, que enseñe a los niños desde pequeños a tener esperanza y un objetivo de vida porque de esa forma podrán lograr lo que se propongan. De igual ma-

nera hay que dejar de lado el individualismo y fomentar la cultura de la colaboración.

“El mundo les ha enseñado a los niños que todo se trata de creer que sólo ellos importan, cuando realmente son parte de un todo y eso es la base para crecer. Si se les da a los niños la esperanza de saber que siempre hay un mañana más brillante, podrán hacer grandes cosas y tomar las oportunidades”.

PROPÓSITO DE VIDA

Contar con el apoyo adecuado por parte de las instituciones de gobierno, educación y financieras es un ingrediente para lograr que un país logre buenos resultados, pero para que esto sea efectivo, la persona debe encontrar su propósito de vida antes de buscar ser exitoso.

Guy Djoken indicó que usualmente estos dos conceptos se confunden porque estamos tan concentrados buscando el éxito en otras actividades que cumpliendo nuestro objetivo en la vida.

Si un país ve a la educación como una inversión, se tendrá mejor crecimiento.

“Cuando tenemos propósito, entiendes que no sólo eres tú en la vida, sino que se trata de las personas alrededor y cuando lo definimos, tenemos la capacidad de ir hacia adelante. El propósito es más importante que saber qué queremos como carrera profesional y para que nuestro hijos puedan tener éxito, hay que ver las diferencias sutiles entre los conceptos”, afirmó.

Para tener una vida con propósito, sólo se requieren dos cosas: la construcción de comunidades que

favorezcan las oportunidades de negocio y sobre todo la educación y cómo el país la percibe.

“Se trata de cómo el país ve la educación. Los mejores países son aquellos que ven a la educación como una inversión y no como un gasto. Hay que pensar invertir en los estudiantes y gente”.

Por ejemplo, hace 20 años, Google no existía y para su creación y crecimiento, han participado cientos de personas, las cuales muchas estudiaron en escuelas públicas, pero que gracias a que sus instituciones tuvieron inversión, tuvieron una preparación adecuada que hoy les permite ayudar a todos.

CAMPAMENTO DE VERANO

En la búsqueda de ayudar a los jóvenes a encontrar su propósito y desarrollarlo, la UNESCO creó el campamento de verano que por dos semanas capacita a los jóvenes entre 14 y 18 años sobre materias de ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas, así como en el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, adaptación e investigación.

Los participantes viajarán a Maryland, Estados Unidos, para hospedarse en el Hood College, donde tendrán actividades recreativas todo el día. También viajarán a Washington y Nueva York como parte de la experiencia. “Muchos de los asistentes hoy son agentes de cambio con estrategias para cumplir los objetivos de sustentabilidad para el 2030”, expresó.

elizabeth.lopez@economista.mx

Guy Djoken
director

ejecutivo del Centro para la Paz de la UNESCO.
FOTO EE: HUGO SALAZAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	53

Entrega Del Mazo Centro de Educación Especial

Para mejorar la atención que reciben las personas con discapacidad, principalmente las que habitan en el Valle de Toluca, el gobernador Alfredo Del Mazo entregó la remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con lo cual se fortalecen los servicios de terapia en instalaciones más adecuadas, modernas y con tecnología de vanguardia. “Es prácticamente un centro nuevo, que tiene los espacios más actuales y más modernos”, expresó.

Acompañado de su esposa, Fernanda Castillo, recorrió las áreas instalaciones e indicó que se requirió una inversión superior a 84 millones de pesos. — *Redacción*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

VER PARA APRENDER



▲ Como parte del programa Ver bien para aprender mejor, impulsado por los responsables municipales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Ecatepec, estado de México, alrededor de 30 mil alumnos de escuelas primarias a quienes les fueron detectados problemas de agudeza visual serán beneficiados con atención especializada y lentes de alta calidad por parte de la fundación del mismo nombre, con la finalidad de prevenir la deserción escolar. Foto Notimex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIONAL	9

Estafan 167 mdp con escuela de Tabasco

REFORMA / STAFF

Con la falsificación de firmas y el incumplimiento de lo pactado, funcionarios de la Sedatu estafaron al Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSCO) por 167 millones de pesos.

En la revisión de la Cuenta Pública de 2017, dada a conocer por la Auditoría Superior de la Federación, se confirmó que la Sedatu pactó el 16 de octubre de 2015 un convenio con esta institución por 25 millones de pesos, pero el dinero no llegó a la escuela.

Además, al funcionario, presuntamente responsable del convenio, le falsificaron su firma.

La Sedatu quiso comprobar el cumplimiento de servicios con un diagnóstico financiado por un banco, ajeno al propósito del convenio con la escuela. Además que acreditó presuntos trabajos hechos para la Universidad politécnica Francisco I. Madero de Hidalgo.

“Aunado a que se omitió supervisar la legalidad del convenio señalado, ya que el servidor público de la Sedatu, al cual pretende atribuirse la firma, aseguró que no



Google maps

■ El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Tabasco, fue estafado por la Sedatu.

celebró en ningún momento y bajo ninguna circunstancia el convenio señalado, presumiendo un daño de 25.52 millones de pesos”, dice la Auditoría.

En mayo de 2016, la Sedatu pactó otro convenio por 42 millones de pesos con el ITSCO, pero no fueron acreditados los trabajos pactados.

Además de que también fue falsificada la firma de un funcionario de la Sedatu, para tratar de comprobar a la Auditoría el gasto, la dependencia presentó plagio de páginas de internet.

Un tercer convenio, fir-

mado el 11 de mayo de 2016, entre la Sedatu y el ITSCO, por un monto de 100 millones de pesos, tampoco pudo ser acreditado en cuanto a sus resultados por ninguna de las dos entidades.

El ITSCO subcontrató a seis proveedores para ejecutar los trabajos, transfiriéndole los recursos recibidos de la dependencia federal.

Ninguno de los subcontratados comprobó la ejecución de servicios. También en este caso fue falsificada la firma de un funcionario que no tenía facultades legales para celebrar el convenio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	5

BREVE



Foto: Arturo Páramo

Plantón en el Zócalo

Alumnos de escuelas normales de Chiapas, Guerrero y Michoacán establecieron un plantón fuera del Palacio Nacional.

Los normalistas denuncian que han sido reprimidos por policías estatales y exigieron que el gobierno federal intervenga para que cese el hostigamiento.

A mediodía efectuaron una manifestación en el circuito de la Plaza de la Constitución e instalaron carpas en el ala sur de la fachada de Palacio.

— Arturo Páramo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	REPORTE	6



Pide SNTE créditos a gobernadores

ESPECIAL

El dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, exhortó a los gobiernos estatales a cumplir con su

responsabilidad de otorgar créditos de vivienda para sus trabajadores, incluidos los de educación.

Al participar en la ceremonia de Otorgamiento de Créditos Tradicionales Mediante el Sistema de Puntaje del Fovissste, el secretario general del SNTE expresó que en los recorridos que realiza por los diferentes estados de la República, uno de los principales reclamos de los agremiados es la seguridad social y el acceso a un crédito de vivienda, por lo que hizo un llamado a los gobernadores a que atiendan la exigencia.

Comentó que de 18 entidades que tienen sistemas de seguridad social, menos de cinco cumplen con la aportación correspondiente para vivienda de sus trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIÓN	16

Matan a 2 maestros del SNTE; uno de ellos frente a alumnos

Ismael García / Corresponsal

Docentes de la Sección 22 fueron ultimados en la Costa; gremio exige justicia

Oaxaca.— Dos directores de escuela e integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fueron asesinados a balazos en diferentes hechos, en la región Costa de Oaxaca.

La mañana de ayer, en Santa María Huatulco, el director de la Escuela Secundaria Técnica número 231, Héctor Hernández Pérez, fue encontrado muerto al interior de su camioneta marca Toyota, cerca de la carretera federal 200.

El docente presuntamente se dirigía a su centro de trabajo en el camino viejo a la comunidad de Coyul, cuando fue alcanzado por personas desconocidas que le dispararon.

Cerca del mediodía, en San Andrés Huaxpaltepec, corporaciones policiacas reportaron el asesinato del director de la primaria Benito Juárez, Guadalupe Cruz Vásquez, quien fue ultimado a balazos frente a los alumnos y profesores en la explanada principal del plantel.

De acuerdo con el dirigente sindical del sector 02 de Pinotepa Nacional, Juan Gómez Gómez, los individuos armados ingresaron a la primaria y fueron directamente a asesinar al director.

Cruz encabezó las protestas que se realizaron el 5 y 6 de febrero en este municipio para exigir a los gobiernos federal y estatal la reconstrucción del plantel, que quedó afectado desde los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Por ambos crímenes, la Sección 22 del SNTE anunció que realizará marchas hoy, en el municipio de Pinotepa Nacional, con el fin de exigir justicia.

“El magisterio oaxaqueño está de luto debido a la inseguridad que se adueña cada vez más de nuestras regiones. En este acto vil que lastima a nuestras filas y causa indignación entre los camaradas, los trabajadores de la educación nos unimos en una sola consigna para condenar enérgicamente estos actos criminales”, lamentó la Sección 22 a través de un comunicado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIÓN	16

Enfrentamiento deja 8 muertos. Derivado de un enfrentamiento entre fuerzas estatales y federales con grupos armados, ocho civiles resultaron muertos, así como dos militares y un policía lesionados en el municipio de Buenavista, Michoacán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	MÉXICO	8

Arropan funeral CNTE, Atenco, Ayotzinapa...

Redacción > La Razón

"¡SAMIR VIVE, la lucha sigue!" ... gritaron decenas de personas al pie de la fosa donde Samir Flores fue sepultado ayer en el panteón de Amilcingo, Morelos.

Entre ellos, representantes de la CNTE, familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, e Ignacio del Valle, líder de Atenco, opositor al Aeropuerto en Texcoco.

Eran cerca de las 18:30 horas cuando el cuerpo fue sepultado; antes, se ofreció una misa de cuerpo presente en la casa del activista, justo en el lugar donde dos balas le quitaron la vida la madrugada del miércoles.

Luego, salieron en procesión hacia el

camposanto municipal. Al frente cuatro hombres con el féretro de madera en hombros, y después niños de la escuela primaria Emilitano Zapata, cargando ramos de flores blancas.

Y después los adultos, varios con la fotografía de Samir entre las manos.

Durante el trayecto, con el sol a plomo, los compañeros del activista, quienes rechazan la construcción de una planta termoeléctrica en Huexca, no dejaron de lanzar consignas contra el Gobierno federal y otras en homenaje al difunto: "caíste, pero nunca te rendiste" ... "Samir, amigo, el pueblo está contigo".

Al final del cortejo, anunciaron que hoy realizarán una marcha a la Ciudad de México para exigir justicia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NACIÓN	3

NACIÓN

CNTE CALIFICA A TREN MAYA COMO “VORAZ” Y “DEPREDADOR”

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

Como “voraz” y “depredador” definió la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas, el proyecto del Tren Maya que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para el que se invertirán 150 mil millones de pesos.

“La dirigencia de la Coordinadora en esa entidad también se refirió al homicidio contra el activista Samir Flores Soberanes, dirigente de la Comunidad de Amilcingo, Morelos, y condenó el asesinato.

“Este condenable hecho, sumado al asesinato de periodistas y luchadores sociales, echa por tierra el discurso de ‘amor y paz’ del Presidente de la República y se convierte en una abierta amenaza contra quienes nos oponemos a los proyectos voraces y depredadores del medio ambiente y la vida como el que será el llamado “Tren Maya”.

Baltazar Gómez, integrante de esta sección magisterial, indicó que en los próximos días los centistas realizarán una asamblea estatal para definir las movilizaciones que llevarán a cabo en el estado para impedir “un ecocidio y

LA COORDINADORA ANUNCIA que prevén movilizaciones en contra del proyecto; también condenaron el asesinato del activista Samir



Especial

el desplazamiento de decenas de comunidades indígenas”.

Y es que señaló que este proyecto no es bien visto en varias localidades de la entidad, “ya que llevaría masas de turistas de sol y playa desde Cancún y la Riviera Maya hasta las ruinas de Palenque y otros centros arqueológicos. El tren no tiene nada de maya, ni beneficia a esta etnia. No queremos ser un Cancún o Riviera Maya, donde las cadenas hoteleras, de transporte, de restaurantes

son los únicos beneficiarios”.

Sostuvo que la construcción inevitablemente generará ruido, contaminación, extracción de recursos pétreos, obras de cimentación y nuevos centros de población para la obra y posteriores actividades turísticas. Con graves repercusiones negativas.

Precisó que entre su estrategia de movilizaciones destacan paros, marchas, plantones e incluso los bloqueos carreteros.

OPINIÓN

SEP

- Columna Sextante | El reto formidable de Esteban Moctezuma (Impacto Diario, p. 11)**
- Columna Aquí en el Congreso | Designan directora del IMER (Ovaciones, p. 5)**
- Columna Signos Vitales | ¿Publicidad contingente? (El Economista, p. 11)**
- Columna Punto y aparte | Inflación: breve respiro al bolsillo hasta mayo (La Razón, p. 17)**
- Cartón Cursos fantasma de la SEP | Llera (Excélsior, p. 13)**

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Reforma educativa; la indagación, la discusión y la ética | Manuel Pérez Rocha (La Jornada, p. 20)**
- Artículo Nombres, Nombres, Nombres (El Heraldo de México, p. 33)**
- Artículo Inversión y confianza (El Financiero, p. 41)**
- Artículo Cuando se hacía fila para entrar a las bibliotecas | Brenda Carreño y Vanessa Conde (El Universal, p. 23)**
- Columna Ventana política | Defender las instituciones (El Heraldo de México, p. 8)**
- Columna Las encuestas | Estancias infantiles y sus desacuerdos (El Financiero, p. 43)**
- Columna Frentes Políticos | V. Ajedrez (Excélsior, p. 13)**
- Columna Gasto federalizado en el Informe de la ASF (El Financiero, p. 48)**

SNTE/CNTE

- Artículo El crimen como solución | Raúl Cremoux (El Financiero, p. 40)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	11

SEXTANTE

ANÁLISIS

FAUSTO ALZATI ARAIZA

EL RETO FORMIDABLE DE ESTEBAN MOCTEZUMA

‘La instrucción es necesaria a todos los seres humanos, pues enaltece a la mujer y completa al hombre; sin ella, los derechos y obligaciones son un absurdo’

Ignacio Ramírez ‘El Nigromante’

Don Jesús Reyes Heróles, “el del gran poder”, como le decían en plan de elogio sus seguidores, y en plan de sorna sus detractores, sin abandonar la partida de dominó, deporte para mentes de gran inteligencia y astucia al que, al igual que el legendario Don Adolfo Ruíz Cortines, era aficionado incurable, puso en marcha una gran transformación educativa cuyos ecos resuenan aún en la legendaria oficina de José Vasconcelos Calderón en el edificio de la calle de República de Argentina que el gran pintor guanajuatense Diego Rivera ilustró con murales que son verdaderos libros de texto de historia mexicana. Esa histórica oficina la ocupa hoy Esteban Moctezuma Barragán, quien sabe muy bien en dónde está sentado ahora y entiende el gran reto que tiene enfrente; sabe que no hay tiempo que perder, pues se trata de construir, desde esa trinchera privilegiada, el porvenir de prosperidad democrática y equidad social de la nación mexicana, ni más ni menos. En esa tarea, evidentemente, cuenta con el apoyo de la mayoría de los mexicanos, en particular los padres de familia.

Para lograr el progreso que el país requiere son necesarios los cimientos de una buena educación. Las carencias de los alumnos de todos los

niveles conducen a un estancamiento económico y social. Si dotamos a nuestros alumnos de una sólida primaria les será más fácil el avance en los próximos niveles. Urge, por tanto, que, sin demora, la SCT de Javier Jiménez Espriú ponga en marcha un programa emergente de infraestructura carretera en Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En paralelo, es necesario un esfuerzo de la SEP para que, usando los recursos del INEA de Marcos Bucio Mújica, el Conafe de Cuauhtémoc Sánchez Osio y el Conalep de Enrique Ku Herrera, sumado a las capacidades de la televisión educativa y de los diversos instrumentos de educación a distancia, ponga a todo México, y en especial a Oaxaca, Guerrero y Chiapas, en condiciones de detonar su despegue industrial.

Para lograr ese propósito, Moctezuma puede echar mano de una amplia gama de instrumentos y tecnologías. Hoy, el valor y la riqueza dependen, cada vez más, de la información y la inteligencia, materializadas en innovaciones. En este contexto, la trascendencia de la tarea educativa es tal que la educación ha de volverse omnipresente. Ya las tecnologías de la información y la comunicación hacen posible llevar la instrucción a todos los ámbitos del quehacer humano. La educación ha de escaparse de las escuelas e

invadirlo todo: El hogar, la calle, los centros de trabajo y hasta los espacios de ocio. Toda comunicación y todo intercambio de información abren oportunidades para llevarla a todos los mexicanos, en especial a los menos privilegiados. No se trata de reemplazar a los docentes con computadoras o smartphones. Por el contrario, lo que se pretende es potenciar el esfuerzo de maestros y alumnos por igual, permitiéndoles un acceso constante, dinámico y ubicuo al depósito prácticamente infinito de información y saberes constantemente actualizados, que es la red global o Internet.

Cuatro ideas centrales orientan al modelo educativo mexicano del siglo XXI: 1) El consenso generalizado de que, hoy, el reto central de la educación es el de la calidad; 2) la comprensión del carácter global del reto educativo; 3) el convencimiento de que ser competitivos en un mundo global reclama un aprendizaje continuo; se trata de aprender para la vida, pero también de aprender a lo largo de la vida; aprender a aprender, y, 4), la convicción, optimista, de que las debilidades y deficiencias que hoy se observan en nuestro sistema educativo serán vencidas por sus potencialidades y fortalezas. Con ese fin es indispensable echar mano de los recursos y modelos que se van generando mediante las cada vez más numerosas opciones de tecnología educativa y de interacción a distancia, a fin de multiplicar el impacto y hacer un aprovechamiento óptimo del recurso más escaso y valioso en esta esfera: Los docentes bien calificados y con dotes pedagógi-

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	11

cas superiores.

Así como no se puede hacer ciencia sin científicos, no se puede hacer educación sin maestros. Y para hacer educación de calidad, conforme a los parámetros globales de desempeño, se necesitan, sobre todo, docentes de calidad. De calidad global. Hoy en día, la discusión sobre la necesidad de que la población del mundo, como consecuencia de la globalización, cuente con acceso a Internet se ha generalizado, a grado tal que países como Finlandia y Costa Rica lo han considerado como un derecho fundamental de los ciudadanos. Nuestra Constitución, en su título primero, de las garantías individuales, no contempla el acceso a Internet y a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como tal. Al no estar previstos en nuestra Carta Magna no existe regulación federal reglamentaria, sin embargo, por el principio contenido en el artículo 124 constitucional, los estados de la República sí estarían en posibilidad de legislar al respecto.

En lo referente a la educación superior creo oportuno resaltar lo que recientemente dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador al presentar, el pasado 12 de febrero, en Tlatelolco el programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", que beneficiará a millones de alumnos de todos los niveles del país; AMLO reveló que gracias a una beca pudo concluir sus estudios universitarios:

"Yo pude estudiar por una beca; me da mucho orgullo recordarlo; yo llegué aquí a estudiar la universidad y no tenía dinero, y viví en la casa del estudiante tabasqueño, aquí cerca, en la calle de Violeta, en la colonia Guerrero. Si no hubiese yo tenido el apoyo de esa beca no termino; no hubiese yo podido estudiar, y eso le pasa a millones de jóvenes que se quedan en el camino; por eso, la educación va a ser apoyada hasta que se cansen el ganso; ¿y cuándo se va a cansar el ganso? Nunca", agregó.

Multiplicar las becas para jóvenes mexicanos que desean acceder a la educación superior y otorgarlas sin demora y con absoluta

transparencia es parte del formidable reto del titular de la SEP. El complemento indispensable de una estrategia de alto crecimiento sustentada en la inversión innovadora es la educación pública de calidad. Hoy se hace indispensable dar acceso a la educación a los mexicanos que aún están excluidos de ella. Ninguna tarea debe tener mayor prioridad que la de garantizar que ni un solo mexicano se vea excluido de la oportunidad de recibir educación de calidad. El complemento indispensable para que la transformación educativa ya emprendida rinda a cabalidad los frutos que de ella se esperan es dotar a la educación pública de la suficiencia presupuestal plena. Al mismo tiempo, ha llegado el momento de revisar desde una base cero la composición del presupuesto educativo, a fin de reestructurarla de acuerdo con las prioridades de inversión y gasto corriente que se derivan de los objetivos y metas implícitos en la política educativa de AMLO.

Para poner en perspectiva lo que esto significa me permito citar, a continuación, algunos párrafos del estudio "Panorama de la Educación" publicado por la OCDE. "México destina el menor gasto en educación por alumno dentro de los países miembros de la OCDE, con 2,875 dólares, y, de esa cantidad, prácticamente 91.7% se canaliza a salarios. Aunque el gasto público total en México es relativamente bajo (26.2% del PIB), comparado con 45%, en promedio, de la OCDE, el país destina la segunda proporción más alta de este gasto a la educación, con 20.3%, después de Nueva Zelanda, y muy por encima de países co-

mo Estados Unidos y Canadá, que en este rubro ocupan las posiciones 15 y 16, respectivamente, dentro de las economías miembro del organismo. Como proporción del PIB, México destina 6% al gasto en educación, similar al promedio de la OCDE. Casi una cuarta parte de las personas de 15 a 29 años de edad no está ni en la escuela ni empleada. Esta cifra es la tercera más alta entre los países de la OCDE, detrás de Turquía e Israel. Cerca de 18.6% de los mexicanos de 15 a 29 años de edad son 'ninis' (ni estudian ni trabajan), mientras que 30% de los de 25 a 29 años están en esa categoría". Esta problemática reclama una solución integral y urgente. Cada joven "rechazado", cada "nini", es una vergüenza nacional y una semilla de violencia.

El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha emprendido, ya, la transformación educativa que le devolverá a México la fe en su destino de grandeza. Ésta transformación es un reto formidable y decisivo para el porvenir de México. El bagaje político y educativo de Esteban Moctezuma Barragán lo hace idóneo para enfrentar este reto. Le deseo el mayor de los éxitos, y estoy seguro de que lo tendrá.

alzati.araiza.fausto.phd@gmail.com

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	5



AQUI EN EL CONGRESO

José Antonio Chávez

Monreal se lleva rabo y orejas

DESIGNAN DIRECTORA DEL IMER

Aleida Calleja Gutiérrez llegó como directora general del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), fue el Secretario de Educación, **Esteban Moctezuma** quien le tomó protesta y, como dato anote el espaldarazo de **Jesús Ramírez**, vocero presidencial, **Genaro Villamil**, coordinador de los medios del Estado y el propio director general de Comunicación de la SEP, **Pedro Díaz de la Vega**, así que, sí de apapachos se trata, no se puede quejar.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	NEGOCIOS	17

» PUNTO Y APARTE

Inflación: breve respiro al bolsillo hasta mayo

Por Ángeles Aguilar

De arriba para abajo... Luego del apabullante incremento de precios que se experimentó en diciembre, cuando la inflación superó el 4.83%, al arranque de este irregular 2019 la tendencia pareciera revertirse.

En enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor que reporta el Inegi de **Julio Santaella**, dejó con el ojo cuadrado a propios y extraños, cuando se registró una variación del 4.37% a tasa anual, cifra notablemente por debajo del 4.47% que proyectaban especialistas.

Es importante destacar que dicho dato mensual es el más bajo en los últimos dos años.

De igual forma hoy se dará a conocer el resultado de la primera quincena de febrero.

En ese renglón las expectativas son sumamente positivas, el consenso de analistas de Citibanamex anticipan una inflación general anual de apenas 4.1% para los primeros 15 días y para el mes.

A su vez **Gabriela Siller**, economista en jefe de Banco Base, apunta que el dato de hoy podría incluso ser más cercano al 4.05%, básica-

mente como resultado de un menor precio de los agropecuarios y el freno en el costo de la gasolina...

Motivos ocultos... Pero aunado a la dinámica de precios, la realidad es que **tras bambalinas** la verdadera razón detrás de la acotada inflación radica en un menor crecimiento económico.

En los últimos meses, la incertidumbre respecto a la política pública del nuevo gobierno, generó un enorme recelo por parte de las grandes empresas y un freno en los planes de inversión.

A noviembre, último dato disponible, la inversión fija bruta retrocedió 2.1% en su comparación anual, mientras que en este año los pronósticos no son los mejores.

De igual forma, el consumo no ha sido el **cuerno de la abundancia**, que se esperaría. Si bien la confianza de los compradores acumula ya 18 meses de crecimiento, el optimismo no se ha visto reflejado en un mayor desembolso para la adquisición de bienes.

En 2019 se prevé que el consumo apenas crecerá entre 2.3% y 2.5%, dato por debajo incluso al del año anterior.

Ante esa sinfonía de elementos, en el mejor de los escenarios se anticipa que el PIB podría tener un avance de entre 1.3% y 1.5% en el año...

Sólo un respiro... No obstante la atonía económica, las presiones inflacionarias podrían volver pronto al ataque, particularmente por el llamado "efecto faro", es decir las repercusiones que el incremento salarial que se llevó a cabo en enero podría tener sobre la economía y cuyos primeras ramificaciones podrían percibirse a partir de mayo.

En ese mes la inflación podría regresar al 4.24%. Así que breve respiro para el bolsillo...

POR FALTA DE RECURSOS 49% ABANDONAN LA ESCUELA

Caminito de la escuela... A pesar de que la población en edad de cursar algún nivel educativo suma las 42.9 millones personas. De acuerdo con el reporte Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 36.4 millones de personas forman parte del sistema educativo nacional, es decir que existe un déficit entre quienes deberían estudiar y quienes sí cursan algún nivel académico.

El problema es que 49.7% de los alumnos dejaron inconclusa su vida académica por falta de recursos económicos para comprar útiles escolares, pago de pasajes y de inscripciones. De ahí la relevancia de robustecer los programas de becas para fomentar la continuidad de los estudiantes...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	11

SIGNOS VITALES

¿Publicidad contingente?



Alberto Aguirre

Primero con Juan José Guerra Abud y después con Rafael Pacchiano, la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca enfrentó situaciones “contingentes” en materia de comunicación social, que resolvió con el apoyo de Los Pinos. Literalmente.

A lo largo de cinco años, esa dependencia vio desfilar siete directores de comunicación social y en los cuatro primeros años de la administración 2012-2018 recibió 1,000 millones de pesos en ampliaciones en su presupuesto para publicidad. En el tercer trimestre del 2016, por una contingencia llamada COP 16 —uno de los magnos eventos de la administración y el primero para el exlegislador del PVEM—, le fueron canalizados 300 millones de pesos que no se habían gastado, un mes antes de la cumbre ecologista.

Paradojas del sexenio peñista: además de onerosa, la política de comunicación social resultó insuficiente, concluyó la Auditoría Superior de la Federación tras ejecutar una auditoría forense del gasto ejercido por 23 dependencias en el 2017 que erogaron 2,900 millones de pesos por diversas “contingencias”.

La auditoría forense 1697-GB al gasto del gobierno federal en servicios de comunicación social y publicidad de la administración peñista surgió a partir del reporte de las ampliaciones autorizadas al presupuesto para difusión a la SEP durante el 2017 —el año previo a la nominación del candidato presidencial—, que pasó de 19.1 millones de pesos originalmente autorizados por la Cámara de Diputados, a 1,894 millones de pesos.

Fueron dos entregas, al amparo del párrafo noveno del artículo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que detonaron en la revisión a las erogaciones realizadas durante esa etapa a otras 30 entidades de la Administración Pública Federal, entre ellas las secretarías de Salud, Marina, Relaciones Exteriores, Educación Pública, Defensa Nacional, SHCP, SCT, Sedatu y Semarnat.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	11

Ya fueran ajustes “directos”, como sucedió con el presupuesto para comunicación social para la SEP, o por “compensaciones”, la Secretaría de Gobernación autorizó 7,036 millones de pesos en incrementos en el sistema de contabilidad habilitado por la Secretaría de la Función Pública, aunque la revisión de la Cuenta Pública detectó 6,592 millones de pesos por ampliaciones a los programas anuales de comunicación social.

Ese año, según acreditó la subsecretaría de control y auditoría de la Gestión Pública, el PEF había programado 3,759 millones de pesos en la partida de gasto 36000 para el 2017, pero con las ampliaciones llegó a 10,795 millones.

Dice el párrafo octavo del PEF 2017: “Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones, traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto, al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente, se requiera para promoción comercial de las entidades para que generen mayores ingresos, tengan como propósito promover a México como destino turístico en el extranjero y los que deriven de los ingresos excedentes que obtenga el INM para mejorar los servicios migratorios”.

Así fue como Sedesol, Sedatu, el Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de Migración, las Zonas Económicas Especiales y el Consejo de Promoción Turística en el PEF 2017 no recibieron presupuesto para sus programas de comunicación y publicidad, y ejercieron conjuntamente 2,764 millones de pesos, tras solicitar y recibir autorización de la Dirección General de Normatividad.

Los auditores, tras requerir información a una veintena de dependencias federales, detectaron que la oficina a cargo de Norma Angélica Morales Ledesma autorizó los incrementos con una idéntica argumentación: “Esta Dirección General autoriza, en el ámbito de su competencia, las modificaciones del Programa Anual de Comunicación Social 2017”.

Pero tales autorizaciones eran improcedentes —determinó la ASF— pues no estaban debidamente justificadas, al omitir señalar los resultados de la valoración que debía

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	1	11

realizarse.

La auditoría forense confirmó que las secretarías de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Relaciones Exteriores, Sedatu, así como el IMSS, el Infonacot, el INECC, la Consar y la Conagua tramitaron incrementos presupuestarios a sus programas anuales de comunicación social y publicidad, al amparo de la causa de excepción “para atender situaciones de carácter contingente”.

Norma Angélica Morales Ledesma, en el oficio SNM/DGNC/1642/18, del 1 de octubre de 2018, que no tiene la facultad de emitir juicios de valor respecto del concepto denominado “contingente” ni estima su validez jurídica, pues no cuenta con atribuciones para interpretar las disposiciones del PEF 2017. Para la ASF, esa respuesta confirmó “la falta de valoración que realizó en cada autorización que emití”.

A finales del año pasado, los auditores enviaron oficios a SHCP, Segob y Función Pública para que explicaran los criterios para declarar una situación contingente, en materia del gasto en comunicación. No obtuvieron respuesta.

Se apegaron a la definición del diccionario de la Real Academia Española de la lengua, que entre las excepciones incluye “que puede suceder o no suceder”, lo cual implica que para que se actualice dicho supuesto debió acontecer el hecho incierto para hacer nacer la propia hipótesis. Así, la ASF determinó que este supuesto no fue valorado correctamente, toda vez que dicha dependencia no presentó ni contó con elementos proporcionados por la Segob de encontrarse en esa situación “contingente”, tampoco en el análisis realizado por dicha dependencia estableció una definición objetiva que lo describa, que diera certeza a la valoración y autorización o rechazo de la justificación presentada por los entes solicitantes, lo anterior sin menoscabo de considerar que la Segob tuvo opción de solicitar la interpretación correspondiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	13



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	20

Reforma educativa; la indagación, la discusión y la ética

MANUEL PÉREZ ROCHA

Humanizar la vida escolar, hacerla coincidir con “la naturaleza humana” –objetivo esencial de la urgente reforma educativa, parece necesario insistir– implicaría hacer de la pregunta propia el punto de partida de todo aprendizaje. Nacemos con una curiosidad casi obsesiva. Por tanto, la tarea de la escuela debería ser brindar espacio a la pregunta del estudiante, estimular la pregunta, enseñar a hacer preguntas, preguntas importantes, preguntas pertinentes e impertinentes, preguntas originales, preguntas atrevidas, preguntas provocadoras, preguntas y más preguntas.

Pero las reformas impuestas en estos años avanzan en dirección contraria. La mayor parte de las pruebas estandarizadas, determinantes en dichas reformas, suponen que el estudiante debe aprender a responder “con precisión” preguntas formuladas por otros, desprecian la capacidad y necesidad que tienen los jóvenes de aprender a expresar sus propias inquietudes e intereses en forma de preguntas propias. Además, como resultado de su matriz positivista y autoritaria, estas pruebas cometen el gravísimo error de hacer creer que para cada pregunta hay sólo una respuesta correcta, y esta es la determinada por la autoridad.

Internet no sólo nos ayuda a responder en fracciones de segundo innumerables preguntas, hasta las más intrascendentes, nos da información por encima de la que necesitamos o solicitamos. La dificultad es seleccionar la relevante. Internet, sin duda, es una poderosa herramienta para la educación, pero su aprovechamiento implica tener preguntas y criterios para encontrar lo valioso. Además, como bien se sabe, también ofrece innumerables espacios de enajenación y deformación.

¿Se resuelve el problema educativo regalando computadoras y “conectividad”? Las computadoras e Internet nos dan acceso a respuestas, las preguntas las tenemos que hacer nosotros. Hay muchas clases de preguntas y la mejor educación que puede impartirse es la que motiva a hacer preguntas y enseña a formularlas, valorarlas e investigar para responderlas.

Una educación completa debe atender no sólo la capacidad de preguntar, sino de “preguntarse uno a sí mismo”, y de desarrollar la capacidad de asombro ante las intrigantes realidades que a la humanidad no le ha sido dado comprender (por lo menos por el momento). En inglés existe un concepto muy valioso para designar esta forma de pregunta: “to wonder”. No he encontrado equivalente en nuestra lengua.

La mayor parte de la cultura, de los conocimientos científicos, históricos, artísticos son producto de una larga discusión, o de largas discusiones. La educación y la cultura deben ser un espacio de discusión, más que de debate. La palabra debate es pariente de combate, de embate, debatir es competir. El debate deviene espectáculo, los rivales aspiran a ganar adeptos, para que uno gane y otro pierda. En cambio, la discusión es flujo ordenado de ideas, de discursos, de un discuir que sustentado en la cooperación busca acercarse a la verdad, a lo cierto, o a lo más probable. Con la discusión todos ganan. En vez de adeptos, en la buena discusión se buscan colaboradores.

La buena discusión obliga a informarse, a escuchar, a analizar, a juzgar, a construir argumentos; y por supuesto, para que sea productiva, debe seguir un método. Pero ante todo debe guiarse por el compromiso honesto de aprender, y de tener el valor de reconocer la verdad cuando se le encuentra, tenga las consecuencias que tenga, aun en la vida propia, como decía Bertolt Brecht. Interviene aquí otro valor esencial: la ética.

El desarrollo del lenguaje y la lectoescritura, esto es el desarrollo del pensamiento, el desarrollo intelectual, por sí mismos no garantizan el desarrollo sano de la persona. El desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano implica que este desarrollo intelectual esté entrelazado con una sólida formación ética y un equilibrado desarrollo emocional. Impulsado como bien supremo y suficiente, el puro desarrollo intelectual – por ejemplo, por medio de la lectura y la escritura – puede propiciar (y de hecho con frecuencia lo hace) actitudes arrogantes, soberbias, dominantes, opuestas a los valores democráticos.

De aquí pues que una de las reformas necesarias en el sistema educativo sea el impulso de una sólida formación ética de los estudiantes, la cual se logra no solamente con el estudio y la reflexión sobre la ética, sino sobre todo con la experimentación (vivencia) cotidiana de relaciones basadas en valores humanos, en el respeto de los derechos de los demás, y en el compromiso sólido para la solución de los problemas de la comunidad. Determinante es también la actitud del maestro que en las discusiones reconoce sus fallas, sus errores.

Este es un punto central en la urgente reforma educativa, porque en la escuela actual prevalecen relaciones opuestas. La rivalidad, la competencia, que son normas dominantes de la vida escolar, deben ser remplazadas por la cooperación y el apoyo mutuo. Para esto, es indispensable revisar los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio, y sobre todo los reglamentos que norman la vida escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	MERK-2	33

**NOMBRES,
NOMBRES Y...
NOMBRES**

**ALBERTO
AGUILAR**

Biogen a fondo en México, biodegenerativos su expertis, alto potencial y pronto molécula para Alzheimer

FRENO TOTAL INMOBILIARIO EN CDMX Y CLAUSURAS; FACTURAS FALSAS Y CONTADORES EN LA MIRA DEL SAT; BANXICO RIESGO DE TRIMESTRE NEGATIVO; BAYLAB DE BAYER 250 MIL HOY

PARA LOS AGENTES económicos el inicio del año ha resultado muy complicado. Siempre que hay cambio de gobierno muchas decisiones se postergan. Sin embargo este 2019 ha resultado punto y aparte.

Desde que se canceló el NAIM, no obstante el avance de la obra, hubo alerta. La austeridad y el recorte a salarios a los burócratas tampoco ha gustado, y no se digan las dudas con respecto al ámbito energético, entre otras novedades.

Para las multinacionales acostumbradas a los vaivenes que se viven en los países emergentes, digamos que el grado de sorpresa es menor.

Al final lo que éstas visualizan es el largo plazo y las oportunidades de mercado.

Este es el caso de la farmacéutica Biogen que apenas el año pasado desembarcó aquí para aprovechar el potencial que hay en materia de salud donde hay todo por hacer.

La firma con sede en Cambridge, Massachusetts que preside el francés **Michel Vounatsos** no es precisamente una desconocida en el país. Sus productos están aquí desde 1998, aunque se comercializaban vía Stendhal de **Carlos Arenas**.

Fue hace un par de años cuando esta compañía que ya está en 40 países decidió venir directamente como parte de su expansión en AL. Sólo estaba en Brasil y Argentina.

Biogen que cotiza en el Nasdaq, con ventas por 13 mil 500 millones de dólares y 7 mil empleados, se diferencia de otras farmacéuticas porque el foco de su quehacer sólo es neurología.

Con 40 años de historia, digamos que nació cuando había pocas opciones en el ámbito de tratamientos biodegenerativos.

Hoy es quizá la máxima autoridad para esclerosis múltiple. Además de la atrofia

muscular espinal, es también una experta en Alzheimer en donde posee varias moléculas, al igual que en Parkinson.

Es encabezada aquí por el mexicano **Leonardo Santarelli** quien también lleva el timón de AL, ejecutivo de 60 años con una larga carrera fuera del país en Europa y EU.

Tiene la consigna de hacer crecer una región que hoy sólo aporta el 3% de la facturación corporativa vs 7% al que podría llegar dadas las necesidades en materia de salud. Colombia y Chile son otras de sus apuestas.

Para la farmacéutica que entre sus precursores hay dos Premios Nobel, **Phillipe Sharp** en medicina y **Walter Gilbert** en química, la diversificación es nodal, puesto que a la fecha 60% de sus ventas provienen de EU y Europa.

Frente a rivales como Sanofi de **Fernan-**

do Samperio, Novartis de **Ana Longoria** y Merck de **Pedro Galvis** que también operan en su terreno, el desafío para Biogen no es sencillo.

Sin embargo le ayuda la apuesta permanente a la investigación a la que destina el 20% de sus ingresos anuales, o sea 2 mil 700 mdd.

Su quehacer es básico, puesto que su enfoque está en enfermedades que son inherentes al envejecimiento de la población y a la mayor esperanza de vida.

Ahora mismo trae en su portafolio unas 20 moléculas nuevas. Hay una específico para Alzheimer que está en fase 3 y de las que podría haber noticias en 2020.

Aunque Biogen ya opera aquí con 50 empleados, el 13 de marzo próximo realizará su lanzamiento oficial. Estará por aquí el líder global en acceso a mercados **Chirfi Guindo** y se espera la presencia de autoridades y representantes de CANIFARMA que preside **Guillermo Funes** y la AMIIF que dirige **Cristóbal Thompson**.

Así que incertidumbre aparte, esta estadounidense llegó para quedarse.



SI EL AVANCE de la economía va a la baja, no descarte algo similar en la CDMX. Por lo pronto en el ámbito inmobiliario la inversión nueva prácticamente se mantiene estancada por las restricciones que mantiene el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para autorizar proyectos. Ciertamente con **Miguel Ángel Mancera** hubo excesos. Se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	MERK-2	33

exageró en las excepciones para polígonos de actuación. El problema es que muchas empresas ya comenzaron a despedir personal. Además se vive, nos cuentan, un clima de "linchamiento" contra los desarrolladores con continuas clausuras de obras. Esto afecta tanto a miembros de la ADI que preside **Salvador Daniel** como a otros que operan al margen de esa agrupación. El freno lleva meses.



SE CONOCE QUE el SAT de **Margarita Ríos-Farjat** deberá tener un rol relevante contra el crimen organizado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya se refirió al tema de la inteligencia más allá de la fuerza. Entre las aristas a combatir está la evasión fiscal y más puntualmente el uso de facturas apócrifas. Ayer trascendió en el gremio contable la investigación que se habría iniciado contra diversos despachos tanto de ese rubro como de abogados. Se indaga su activo rol en esos delitos. Incluso se mencionan nombres de expertos bastante reputados.



EN EFECTO EL primer bimestre ha resultado una ensalada de acontecimientos nocivos contra la actividad económica. Ayer al darse a conocer las minutas de BANXICO que comanda **Alejandro Díaz de León**, un miembro de su junta de gobierno hizo énfasis en lo anterior, por lo que anticipó que no es improbable un primer trimestre negativo.



MAS ALLÁ DEL descrédito que enfrenta CONACYT a cargo de **María Elena Álvarez-Buylla**, hoy la farmacéutica alemana Bayer que lleva **Stephan Gerlich** celebrará en el Museo del Papalote el visitante 250 mil de su pabellón "Baylab", esto en el contexto del Día Internacional de la Mujer y la Niña que se celebró la semana pasada. Si se suman los espacios de la alemana en Universum y el Papalote Monterrey, la cifra de asistentes llega a 300 mil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	41

Inversión y confianza

**Alberto
Nuñez
Esteva**

En teoría, la creación de un Consejo encargado de promover la inversión y el crecimiento parece una buena idea. Tocar a Alfonso Romo la tarea de coordinar dicho Consejo y entregar resultados positivos.

Una de las razones estructurales que explican las bajas tasas de crecimiento de la economía es el poco dinamismo de la inversión. Es de sobra sabido que la inversión pública ha sufrido severas contracciones. Pero, lo más preocupante, es que la inversión privada (que constituye el componente principal de la formación de capital) tampoco ha dado muestras de dinamismo. De ahí la conveniencia de acciones expresamente orientadas a promover la inversión productiva.

El problema, sin embargo, es que entre los factores determinantes del nivel de inversión está la confianza de los inversionistas en el gobierno y en las perspectivas futuras de la economía nacional. El presidente López Obrador se ha afanado en enviar a los empresarios mexicanos un mensaje en el que se les invita a colaborar y a tener confianza. En este sentido, el PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación), que cumple con la promesa de un superávit primario, se esgrime como argumento de la seriedad del

Presidente para trabajar con el sector privado.

Sin embargo, la confianza va más allá del discurso. Después de las primeras declaraciones de AMLO como candidato ganador de las elecciones, el empresario y los mercados financieros parecieron concederle el beneficio de la duda. Pero en la medida en que su proyecto político-económico (estatista y nacionalista) choca frontalmente con la visión y las propuestas del sector privado, la confianza deviene un recurso escaso.

Decisiones como la cancelación del NAIM, la reversión de facto de la reforma energética y de la reforma educativa, así como la ofensiva lanzada contra los órganos constitucionales autónomos, se han convertido en una importante fuente de incertidumbre.

En lo político es igualmente clara su voluntad de reconstruir el viejo presidencialismo todopoderoso, aunque en un contexto distinto al de sus añorados años 60 y 70. La voluntad centralizadora y la molestia manifiesta ante toda noción de contrapeso, sea el Poder Judicial, los órganos autónomos o la sociedad civil, anuncia riesgos de involución autoritaria.

Los esfuerzos de la sociedad civil para incidir en la construcción del bien común son

desechados. A este respecto, es ilustrativo el caso de las estancias infantiles, donde el Presidente ve en la participación de actores privados una tendencia privatizadora y neoliberal. Su idea es que el Estado debe controlarlo todo y así tener una clientela fiel que le garantice continuidad a su proyecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	23

Cuando se hacía fila para entrar a las bibliotecas

Hoy, niños y jóvenes recurren al internet para cumplir tareas escolares. Antes del ciberespacio generaciones de estudiantes acudían a las bibliotecas como única forma de consultar libros o enciclopedias y realizar sus investigaciones

Texto: Brenda Carreño y Vanessa Conde

Foto actual: Mariana Nagore/Cortesía

Diseño web: Miguel Ángel Garnica

Realizar **tareas** es parte de la vida cotidiana como **estudiantes**. Investigar en **enciclopedias, atlas, libros especializados**, indagar **biografías** de personajes, hacer resúmenes o la preparación de algún tema o trabajo para exponer en equipo era la clásica forma de hacer los trabajos escolares.

Podrán cambiar las generaciones, los planes de estudio y las maneras de enseñar, pero el hecho se repite, **todos hicimos y hacemos tarea**. Quizá la mayor diferencia está en los **métodos**. Hoy, niños y jóvenes se ven envueltos en la **era de la innovación tecnológica** que permite el **libre y rápido acceso a la información**, pero ¿cómo se realizaba la tarea antes de que surgiera el **internet**?

Varias generaciones de estudiantes acudían a las **bibliotecas**, como única forma de poder consultar libros o enciclopedias para cumplir con las tareas de investigación que dejaban los maestros.

En México, las **bibliotecas públicas** tal como las conocemos ahora surgieron en junio de 1921 con **José Vasconcelos**, entonces rector de la UNAM y luego secretario de Educación Pública. El *hombre de los libros*, como lo llamó Linda Sametz de Warlestein, en su libro *Vasconcelos, el hombre del libro*; la época de oro de las bibliotecas- creó un sistema, un nuevo **movimiento de bibliotecas** con la finalidad de nutrir de **cultura** y

educación a todos los mexicanos a través de los libros.

Con la colaboración de **Jaime Torres Bodet**, Vasconcelos definió la "biblioteca como **servidora del pueblo**, colaboradora indispensable de la escuela, continuadora de su obra o sustituta de ella en algunos casos", afirmó María Teresa Chávez Campomanes, pionera de la **Biblioteconomía** en México.

Desde entonces, **escuela** y **biblioteca** se convirtieron en las compañeras para la formación educativa de las personas, los estudiantes se veían en la necesidad de acudir a un espacio que les brindara la facilidad de acceder a la información sobre **Ciencias Naturales, Matemáticas, Historia, Español, Literatura, Física, Química, Anatomía**, entre otras ramas y distintas materias.

"Las bibliotecas tenían muchísimo auge, recuerdo que **era como un restaurante** porque las mesas estaban ocupadas y había quienes hacían fila para entrar, si se desocupaban cinco lugares entraban cinco personas más", nos dice en entrevista María Concepción Hernández, quien es bibliotecaria desde hace 25 años y actualmente labora en la **Biblioteca José Manuel Othón**, de la colonia San Miguel Chapultepec, en la delegación Miguel Hidalgo.

Las bibliotecas son un **lugar de respuestas**, donde se pueden realizar grandes descubrimientos, entrar en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	23

contacto con otros mundos a través del papel, caminar entre los estantes como un **viajero perdido** en búsqueda de un destino.

“Las bibliotecas se deben aprovechar como un **santuario del saber**, del **conocimiento** y de la **diversión**. Aquí podemos hacer de todo”, comenta Enrique González Núñez, licenciado en biblioteconomía y también trabajador de la Biblioteca Othón. Menciona que en esta biblioteca “antes había actividades culturales como música, teatro, danza. En la actualidad **no hay presupuesto** de las dependencias gubernamentales, por ello nos encargamos de organizarlas con las herramientas o personas que tenemos”.

Antes los maestros también fomentaban las visitas a estos espacios de lectura e investigación. EL UNIVERSAL conversó con personas adultas, de entre 30 y 40 años, estudiantes hace dos décadas aproximadamente, y una persona mayor de 60 años, quienes vivieron esta manera de aprender:

“Antes no había internet, lo hacíamos con **biografías**, **monografías**, investigaciones en **enciclopedias**, no había el modo de información como la hay ahora, teníamos que ir a las bibliotecas para poder investigar”, recuerda la Sra. Imelda Vega.

“Los niños estudiaban mucho antes y el maestro **te obligaba a hacer la tarea**, tenías que ir a la biblioteca, encontrar el libro de la materia, copiar lo que necesitabas en tu cuaderno y pedir el **sello para que demostraras que fuiste**”, comenta el Sr. Clímaco Avendaño, quien no dice hace cuánto iba a la escuela “porque ya llovió”.

“Investigábamos en los libros, buscábamos por título o tema, escribíamos **a mano o con máquina** (de escribir)”, afirma Lucía Ramírez. “Cuando se acercaban el 20 de noviembre o el 16 de septiembre se veía a todos los niños buscar libros de historia para **investigar el tema y copiarlo en el cuaderno**, claro que algunos usaban la **monografía**, es curioso ver que aún existe este material”, asegura Francisco Salvador.

En algunas personas aún permanece esta costumbre de ir a la biblioteca por iniciativa propia como es el caso de un usuario de la biblioteca Lerdo de Tejada, quien nos narró que “cuando era estudiante, en los años 60 aproximadamente, iba a la biblioteca de la universidad..., pero debido a la cercanía de esta biblioteca con mi trabajo, vengo todos los días desde hace 25 años. En la biblioteca Lerdo de Tejada todo es viejo, hasta yo; es parte de mi rutina mantenerme informado y estar aquí durante una hora y media”, dice.

En estos recintos existe una persona que se encarga de ordenar, guardar, buscar y distribuir información en el formato impreso: **el bibliotecario**, “quien te auxilia en tus tareas, aquella persona que **por sus manos pasan todos los libros de la biblioteca**”, afirma en entrevista Francisco Salvador Nava, licenciado en Biblioteconomía por la UNAM y actualmente Subdirector de bibliotecarios en la Biblioteca Vasconcelos, él ha trabajado en este lugar desde su inauguración hace 13 años.

“El bibliotecario te enseña a comprender el sistema de búsqueda y a convertirte en un **usuario autónomo**, aunque algunos dependen de nuestro consejo para hallar el libro que necesitan”, explica.

Asistir a la biblioteca también implicaba entrar en contacto de manera manual con los grandes **ficheros** que contenían fichas bibliográficas con **autor, título o tema en orden alfabético**. Francisco Salvador Nava creció e inició su carrera profesional en la biblioteca delegacional de **Azcapotzalco “José María Morelos y Pavón”**, él recuerda cómo funcionaban los ficheros:

“Si alguien no sabía el título del libro que quería, era necesario ir a buscar en las fichas por autor, pero si no lo encontrabas te ibas a las de tema, la consulta era un poco compleja y los ficheros difíciles de actualizar, la cantidad de fichas era tremenda, **por cada registro podía haber hasta cinco fichas**, por cada edición había que hacer una nueva, imaginemos lo que implicaba eso en papel y en producción, a veces se daba el caso y **¡se robaban las fichas!**”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	23

En la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, inaugurada en 1928 y que hoy depende de la Secretaría de Hacienda, **los ficheros antes eran de "luz"**, "apretabas un botón donde elegías la letra y giraba, como una rockola, eran del año del caldo", conforme pasó el tiempo se encontraron otras formas de guardar los ficheros "le llamábamos refrigeradores a donde guardábamos las fichas, ahora todo eso lo tenemos en bodegas como respaldo", nos cuenta Emilio García Teja, quien tiene 20 años como bibliotecario. Emilio, quien era veterinario y decidió convertirse en bibliotecario **por vocación**, dice que **las computadoras y el internet se "comieron" a los ficheros**, "cuando se creó el catálogo electrónico tuvimos que checar las fichas con los libros, ver que los tuviéramos y empezar a vaciar la información".

Para él esta innovación facilita la búsqueda, pero al mismo tiempo la complica, pues un error de dedo a la hora de vaciar los datos impide al usuario encontrar lo que está buscando y así no se le pueda ofrecer el servicio como debe de ser, "es un buen adelanto pero hay que tenerlo bien catalogado".

Los "Faros del Saber"

En el año 2001 destaca el innovador proyecto de los "Faros del Saber", **bibliotecas interactivas** enfocadas a la ciencia y la tecnología con un acervo bibliográfico de miles de ejemplares, además de **computadoras con internet**, donde niños y jóvenes pueden aprender jugando.

De acuerdo con Alejandra Mayorga, entonces reportera de este diario, en la hoy alcaldía Miguel Hidalgo se instaló el primer Faro del Saber. El entonces Director de Desarrollo Social y Servicios Educativos de dicha alcaldía, Jorge Triana Tena, explicó que en estos espacios **se enseñaría a**

utilizar una computadora, desde cómo encenderla y apagarla hasta cómo entrar a internet, también se darían cursos de **iniciación a la robótica**.

A las dos semanas de su inauguración, el primer Faro del Saber ya contaba con **450 personas en lista de espera para ingresar a los cursos de computación**, la prioridad eran los niños, ellos sólo pagaban 48 pesos, si eran habitantes de las colonias aledañas, y 164 pesos para el resto de la población. Los usuarios tenían derecho a 50 horas a la semana o al mes según administran sus visitas para el uso de los equipos.

Posteriormente, se construyeron distintos establecimientos similares con clases especiales para **estimular la creatividad** de los "niños genios", libros de préstamo a domicilio, sala de lectura y biblioteca infantil conformada por cuentos, juegos, y computadoras únicamente para los menores, un laboratorio tecnológico, un videoclub, hemeroteca y una sala de espera con internet para los padres que acompañaban a sus hijos.

Hoy en día estos lugares siguen operando en distintos puntos de la ciudad, se convirtieron en un **espacio de convivencia pública dedicados a la educación y la cultura**, además de contar con asesorías en las tareas para niños de primaria, secundaria y preparatoria, ofrecen cursos de idiomas, de instrumentos musicales, danza, karate, actividades diversas y hasta de ecología.

Las tareas hoy

Sea con una **ficha bibliográfica** de cartón o un **catálogo digitalizado**, la manera de hacer la tarea se ha visto influida por la tecnología. "Las generaciones anteriores aún tienen la noción de poder investigar, ahora los chicos quieren que todo sea rápido", nos dice el bibliotecario Francisco Martínez, quien labora en la **Biblioteca de México** desde hace 27 años.

Francisco Martínez recuerda que llegaron a entrar a la biblioteca **más de 300 usuarios en un día**, "Aunque ha

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	23

bajado la población, todavía vienen a hacer tarea estudiantes de todas las edades”.

Gracias al avance tecnológico **hacer la tarea ahora sólo significa copy-paste**, buscar en páginas como **Wikipedia**, **sin consultar otra fuente** o cerciorarse de que la información sea verdadera, se deja a un lado la manera más fiel de saber sobre un tema: **leer e investigar**.

El internet trajo **rapidez y facilidad** a la hora de buscar información e hizo para algunos **tardado y aburrido** ir a una biblioteca a consultar un libro, “yo veo al internet como una ventaja, una herramienta muy útil, pero no se le ha dado el enfoque real para que lo aprovechen como se debe y no se dejen de utilizar herramientas como el libro impreso” dice Francisco.

En la actualidad, el internet es el **primer medio al que acuden la mayoría de los estudiantes**, ahora los niños manejan **tabletas electrónicas y celulares inteligentes** con los que ya es posible buscar por comando de voz lo que se requiere.

“Me gusta el internet porque es divertido”, dice Luis Felipe de ocho años, “en la escuela todo te lo piden en dispositivos USB, haces exposiciones por medio de la computadora, **ya no utilizas los rotafolios**”, comenta Jimena de 18 años. “Ahora todo es por internet, a veces nos dejan ir a las bibliotecas, pero ahora son digitales”, complementa Abigail de 17 años.

Algunos afirman que han logrado **combinar ambas herramientas**, pues consideran que con el internet y los libros se realiza mejor la tarea “yo siento que en los libros viene mejor explicado, pero también sé usar el internet”, nos platica Dulce Abril de 10 años. “Para hacer tareas como las maquetas, busco en internet para darme una idea. Me gusta usar el internet y también conozco la biblioteca”, dice Joshua de 11 años.

Los bibliotecarios entrevistados concluyen que **no hay mejor ni peor herramienta para investigar** y realizar las tareas, el pasado de los libros y el presente del internet pueden complementarse para que los estudiantes aprendan mejor.

Una historia...

En la colonia Clara Córdova ubicada en el municipio de **Nicolás Romero, Estado de México**, se encuentra la **biblioteca pública “Profesor Aquiles Córdova Morán”**. Fue creada en el 2005 a **petición de los habitantes de la comunidad**, al principio y durante seis años tuvo una sala de cómputo con 13 equipos, pero el municipio los retiró para la creación de una biblioteca digital unas cuadas más arriba. Desde entonces el flujo de visitantes se redujo al mínimo. En sus registros se pueden ver entre **8 y 10 personas que van a diario**, son niños de preescolar, primaria, pocos de secundaria y uno de preparatoria. Clímaco Avendaño Eloy es el bibliotecario y también conserje y vigilante de esta biblioteca. Él menciona que los “chavos” ya casi no asisten y sólo van a la computadora, pues **hacer la tarea con internet es “papita”**: “Ahora los chicos van a la computadora, atacan las teclas y ya salió, les preguntas -¿Cómo lo hiciste?- y responden: Quién sabe, les preguntas -¿Este qué libro es?- y dicen: Quién sabe”.

Entre risas y un poco de desilusión, Clímaco nos cuenta que a veces los niños menores de 12 años van a la biblioteca sólo porque en la escuela les dejan de tarea tramitar su credencial y saber cuáles son los servicios que ahí se ofrecen, les piden **como evidencia el sello o una fotografía**.

“Yo les digo a los chavos: los maestros piden la credencial con tal de que ustedes vengan a la biblioteca a estudiar”, después de esto **a veces regresan y otras ya no se les vuelve a ver**. Clímaco concluye que no tiene caso sacar una credencial de usuario si después ya no vas a asistir, considera que el “chiste” de tenerla es venir por lo menos una vez por semana “para leer y aprender mejor”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	23

Nuestra foto principal ilustra la biblioteca de la Escuela Técnica Industrial "Rafael Dondé" durante el inicio del el año escolar 1968-1969, pertenece al archivo de este periódico.

Fuentes:

Entrevistas a:

Francisco Salvador Nava, subdirector de bibliotecarios en la Biblioteca Vasconcelos

Emilio García Teja, biblioteca Miguel Lerdo de Tejada

María Concepción Hernández, Biblioteca José Manuel Othón

Enrique González Núñez, licenciado en biblioteconomía y también trabajador de la Biblioteca Othón

Clímaco Avendaño Eloy, biblioteca pública "Profesor Aquiles Córdova Morán"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PAÍS	8

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN



DEFENDER LAS INSTITUCIONES

VERÓNICA ORTIZ

La existencia de los órganos autónomos no amenaza el proyecto del Presidente

E

n la legislación mexicana vigente existen ocho organismos constitucionales autónomos: Banco de México (Banxico), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Instituto

Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), Comisión Federal de Competencia (Cofece), Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE).

Cada uno con diferente origen y momento de creación. En unos casos, se trató de conquistas ciudadanas para acotar los excesivos poderes del hiper presidencialismo que vivíamos (INE, CNDH, INAI).

En otros, se buscó blindar la estabilidad monetaria de veleidades políticas (Banxico), luego de los desastrosos resultados de querer manejar las finanzas desde Los Pinos. Otros más obedecieron a la necesidad de profesionalización y conocimientos técnicos (Ifetel, Cofece). Por último, no menos importantes, para generar información confiable como in-

sumo de diagnósticos, elaboración y medición de políticas públicas (Inegi, INEE).

Se puede discutir si son muchos o no, o el grado de eficiencia alcanzado. Pero no puede concluirse que su existencia amenace el proyecto político del Presidente López Obrador. Por el contrario, su creación en distintos momentos históricos obedeció al propósito de salvaguardar materias sensibles, al margen de las personas o grupos políticos que se encuentren en el poder.

Al final, gobiernos y sociedad son los beneficiarios de elecciones limpias, protección a los derechos humanos, educación de calidad, estabilidad financiera, bienes y servicios a precios competitivos, acceso a la información oficial, protección de datos personales y mediciones científicas y públicas.

A ello obedecen su autonomía constitucional, la provisión de presupuestos y, sobre todo, la integración de órganos directivos colegiados, escalonados, de perfil técnico, así como mecanismos de selección y ratificación compartidos entre poderes Ejecutivo y Legislativo.

Ahí radica la fortaleza de las instituciones y el ánimo de defenderlas, aunque lo anterior no garantice su infalibilidad o independencia.

No son perfectas, desde luego. Pueden darse casos de corrupción e ilegalidad también.

Esos hay que documentarlos y denunciarlos. La exhibición pública o el juicio moral no alcanzan en un estado de derecho.

Como dice Timothy Snyder en sus lecciones del Siglo XX: Si no se defienden, las instituciones caen como piezas de dominó. Y lo único seguro es que no hay sistema democrático que sobreviva sin ellas. En nuestro caso, lo que está en riesgo es un retroceso al hiper presidencialismo que costó décadas desmontar.

NO HAY SISTEMA DEMOCRÁTICO QUE SOBREVIVA SIN ELLAS

VICTORIA DEMOCRÁTICA.- El Senado aprobó por unanimidad el dictamen de Guardia Nacional con mando civil y cinco años de transición. Triunfo compartido de Morena, oposición y sociedad civil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	43

Alejandro Moreno
Las Encuestas

Estancias infantiles y sus desacuerdos

Las encuestas indican que, si bien el presidente López Obrador cuenta con un amplio apoyo ciudadano, su popularidad no se traduce automáticamente en respaldo a todas las propuestas y decisiones de su gobierno. El tema de las estancias infantiles es una de ellas.

De acuerdo con la última encuesta nacional telefónica de El Financiero, realizada los pasados 15 y 16 de febrero, el 39 por ciento de los entrevistados manifestó una opinión favorable respecto a la propuesta de quitar recursos a estancias infantiles, bajo el argumento de que se ha detectado corrupción. En contraste, el 49 por ciento, casi la mitad, manifestó una opinión desfavorable ante esa medida.

Las estancias infantiles son una de las instituciones estatales modernas que han asistido la efectiva participación de la mujer en la producción económica, su desarrollo profesional y personal y, más generalmente hablando, la feminización de diversas áreas de la vida social y política, sin dejar de lado las esenciales tareas de la maternidad y la familia. De acuerdo con la encuesta, la principal oposición a la propuesta de quitar recursos a las estancias infantiles proviene de mujeres de entre 25 y 45 años de edad, segmento en el cual la opinión desfavorable asciende a 55 por ciento, y de mujeres con nivel medio de estudios, cuya opinión negativa alcanza el 56 por ciento.

El Estado y los abuelos

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes asuntos que ha tratado el presidente López Obrador y su gobierno? (%)

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Sin opinión

Quitar recursos a las estancias infantiles



Sugerir que los abuelos sean quienes cuiden a los niños



Aunque podría detallarse aún más, este perfil básico por edad y escolaridad nos dice mucho: por un lado, confirma que el principal desacuerdo con la medida proviene del grupo de edad con una mayor proporción de madres con hijos pequeños, y, por otro lado, sugiere que la oposición a la medida proviene principalmente del segmento de mujeres que muy probablemente trabajan en actividades no profesionales que requieren niveles medios o incluso bajos de especialización. De ser así, los recortes en las estancias familiares no solamente tocan un tema de género, sino también uno de desigualdad de oportunidades. Los recortes a las estancias podrían tener efectos asimétricos: las mujeres de menores recursos podrían resultar más afectadas que las mujeres con mayores recursos.

La alternativa ofrecida por el gobierno es hacer transferencias de efectivo a las familias con hijos pero, entre lo más mediático, se destacaron las declaraciones del secretario Urzúa, de que los abuelitos pueden ayudar al cuidado de los niños. Ciertamente, la idea provocó que algunos segmentos de la opinión pública levantaran las cejas, pero también conecta con una buena parte de la población mexicana, donde persiste el apego a los valores tradicionales y de familia extendida.

De acuerdo con la encuesta, la declaración de Urzúa respecto a los abuelitos provocó división de opiniones: 46 por ciento manifestó una opinión positiva y el 37 por ciento una opinión negativa. De nuevo, el mayor desacuerdo proviene de mujeres entre 25 y 45 años y de mujeres con nivel medio de estudios (62 por ciento en cada caso), aunque hay que destacar que los hombres con estudios universitarios son los que más desacuerdo expresan ante la idea de Urzúa, con un 70 por ciento.

Las medidas en torno a las estancias infantiles ilustran que la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	43

popularidad presidencial no en todo caso se vuelve apoyo a propuestas y políticas públicas específicas. Tampoco quiere decir que el desacuerdo con esa propuesta se traduzca en desaprobación al Presidente. Según la encuesta, los segmentos de mujeres más críticas a los recortes no registran una baja en la popularidad. Pero en el mediano plazo, y con las elecciones de 2021 como la primera gran prueba política de la cuarta transformación, los futuros candidatos de Morena ya podrían tener frente a sí a un potencial votante cambiante o *swing voter*, al cual tendrán que convencer: las madres jóvenes que trabajan en actividades no profesionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	PRIMERA	13

FRENTES POLÍTICOS

I. Se pudo. Lo que parecía inviable, sucedió. ¿Hace cuánto no se daba una votación unánime en el Senado para un asunto de fondo como el de la Guardia Nacional? Con 127 votos a favor se estableció que será una institución policial de carácter civil, realizará tareas de seguridad pública y estará conformada por policías federales, militares y navales. Todos ganamos. Ganó Morena porque escuchó. Ganó la oposición porque resistió. Los partidos lograron poner por encima un interés superior. Avanzó la civilidad: no habrá juzgados militares, habrá condición, incluso, para una Ley Nacional de Uso de la Fuerza. La reforma establece un término de 5 años para, ahora sí, empezar la desmilitarización de la seguridad pública en México. Es de reconocerse a los senadores que lograron el consenso. Y Morena mostró voluntad. Escuchar a la sociedad civil rindió frutos. Los únicos que ayer perdieron fueron los criminales. ¿O no?

II. Que regresen. La Auditoría Superior de la Federación reportó anomalías por 87 mil 542 millones de pesos en la cuenta pública del 2017, penúltimo año del gobierno del expresidente **Enrique Peña Nieto**. La ASF informó que en esta etapa se practicaron mil 675 auditorías y se hicieron 9 mil 514 observaciones a la cuenta pública. Se ha presentado ya ante la Fiscalía General de la República un total de 54 denuncias de carácter penal. La buena noticia es que durante las auditorías realizadas se han logrado recuperar un total de 147 mil 334 millones de pesos. Ojalá le salgan las cuentas a **David Colmenares Páramo**, titular de la ASF y que las cifras no sean para congraciarse con el Presidente. Y si hay responsables, que regresen lo que se llevaron.

III. Justicia. Pobladores de Amilcingo, Morelos, e integrantes del Frente de Pueblos contra la Termoeléctrica, se movilizarán en su intento por frenar la consulta del próximo fin de semana. Tienen programadas marchas en la CDMX para exigir al gobierno el esclarecimiento del asesinato de **Samir Flores Sedano**, activista. **Samantha César**, vocera de la asamblea de Pueblos de Morelos, afirmó que en la ciudad recorrerán del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo. Ayer, los pobladores participaron en la asamblea, en la que aprobaron varias acciones y comenzaron a reforzar los contingentes con la llegada de los estudiantes de Ayotzinapa. El crimen de un luchador social, sea cual fuere el motivo, es inadmisibles. Urge saber quién fue o será otra cicatriz de esas que nunca cierran.

IV. El inolvidable. Entre los presidentes municipales que han gobernado en el país, casi todos están para no recordarlos, pues su legado es así de invisible como fue su gestión. La lista es extensa, pero el panista **Edgar Olivera Higuera**, quien gobernó Naucalpan de 2015 a 2017, se lleva las palmas. Fue etiquetado como el "alcalde más corrupto" de ese trienio. Se le adjudica la compra de un helicóptero, la implementación de los parquímetros, cuyas ganancias no se sabe a dónde fueron; empresarios engañados, desvío de recursos federales, estatales y municipales, compra de insumos con sobreprecio, mientras que en su municipio todos los problemas iban a la alza. Naucalpan no lo olvidará, y mucho menos si sigue impune. ¿Está incluido en la temporada de auditorías?, ¿o ya pactó la impunidad?

V. Ajedrez. Ante el anuncio del gobierno federal de cancelar el apoyo de recursos al programa de guarderías y estancias, el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada Cortina**, anunció que la alcaldía absorberá financiera y administrativamente las 9 estancias que existen ahí. En una carta enviada a la Secretaría de Bienestar, expresó que la decisión del gobierno ha generado incertidumbre entre los habitantes y se han presentado 55 bajas de los 427 que gozaban de este beneficio. Es una buena decisión luchar por el bien de sus gobernados, pero mejor sería que los gastos los absorbieran los funcionarios. ¿O a qué programas le van a morder para satisfacer sus caprichos políticos?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	48

Gasto federalizado en el Informe de la ASF

**David
Colmenares
Páramo**

Esta semana se presentó el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública 2017 de la Auditoría Superior de la Federación, del que dieron cuenta ayer EL FINANCIERO y otros medios de comunicación. Como era previsible genera interés en la opinión pública, que espera resultados. Se presentó ante la Comisión de Vigilancia, con la presencia de los integrantes de la misma, así como del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del de la Comisión de Presupuesto.

Las representaciones de los diferentes partidos en la Comisión manifestaron su posición, así como las demandas que hacen a la ASF. Con este informe se cerró el ciclo de informes parciales, siendo el tercero presentado con el Informe Anual.

Generó por supuesto interés en los medios de comunicación. El Informe Ejecutivo se encuentra en la página web

de la Auditoría, así como las 1,675 auditorías de las que se da cuenta, adicionalmente una versión ciudadana que en dos o tres cuartillas resume el contenido de cada una.

Una anotación importante, tenemos dos tipos básicos de auditoría, la de cumplimiento financiero y las de desempeño, esta última se realiza desde el año 2000. Para 2017 se programaron 150, las cuales se orientan a evaluar el grado de cumplimiento de metas y objetivos de los programas gubernamentales; si estos fueron ejecutados con eficacia, eficiencia y economía, así como la verificación de su impacto social y económico, y verificar si hubo beneficios para los ciudadanos

La revisión del gasto federalizado ha representado históricamente más del 70 por ciento de las auditorías, con un incremento a partir de las reformas de 2015, que dieron a la ASF

facultades para revisar el uso y destino de las participaciones, de las cuales en un principio se revisaron las fórmulas de distribución de las mismas a los municipios por parte de los estados, encontrándose casos en que no se les pagan completas ni a tiempo ni en la forma como señala la Ley de Coordinación Fiscal. Hoy traemos resultados de estados que no lo hicieron y ya hay observaciones para los mismos.

Las auditorías del gasto federalizado programable fueron 960, destacando las del Ramo 33 y el 25, que fueron 506, 102 al seguro popular y algunas no financieras, como participación social, contraloría social y el sistema de evaluación del desempeño del gasto federalizado.

Dentro de este rubro destacan las transferencias condicionadas con un destino específico, entre los que están los recursos de educación, sa-

lud, seguridad, entre otros, así como el FORTAFIN del Ramo 23. El monto total observado al gasto federalizado es de 35,768 millones de pesos, destacando el Ramo 23, concretamente el FORTAFIN, con 7,422 millones, 3,591 del FASSA y 2,149 del FONE. El Seguro Popular con 1,440.

Respecto al gasto no programable, esto es las participaciones, se realizaron 187 auditorías, de las cuales 33 fueron las mencionadas a su distribución, 32 a los estados y 121 a municipios. El monto observado fue de 8,536 millones de pesos, 7,918 respecto al ejercicio de las participaciones. En total, con la suma de los programables y las no programables, son 1,147 auditorías.

A detalle se encuentra en la página de la Auditoría, que es una riqueza de información.

Hay por supuesto muchas más auditorías importantes, todas lo son. Pero algunas serán más comentadas, como las referentes a Pemex, el NAIM, la CFE, la Reconstrucción, las de las estancias infantiles, el socavón, entre otras.

Lo mismo que las denuncias penales presentadas este año, las que están en revisión ya con la Fiscalía General, y las que se generen de esta cuenta pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/19	OPINIÓN	40

El crimen como solución



El próximo fin de semana se llevará a cabo una encuesta en Morelos como las que realiza AMLO, amañada. De antemano los resultados son previsibles, serán los que él quiera. Aprendió a gritar que cuando él participaba y perdía se había cometido fraude, ahora como Presidente él lo comete y espera se diga que es legal.

La encuesta, fuera de todos los requisitos que marca la ley, dará el apuntalamiento a la construcción de una planta termoeléctrica, que durante su campaña electoral él calificó como una bomba termonuclear. Ahora la avala hasta el punto de ser una de sus obsesiones.

Sí, así es la democracia que se mueve entre supuestos principios nobles y los intereses más cínicos. Hoy brilla con magnífico esplendor el abuso de poder. En tres meses, el actual gobierno federal nos ha mostrado que se equivoca en casi todo, pues carece de probidad, talento, conocimiento e ignora lo que es el poder regulador.

La prueba está en el asesinato de Samir Flores. Hasta hace horas era el principal activista comunitario que se oponía a la termoeléctrica que atravesaría su pueblo en Huexca, municipio de Cuautla. En Amilcingo la comunidad no tiene duda, Samir fue acerbillado a la puerta de su casa debido a su oposición a

la operación de una planta que lesionaría el caudal de agua en una región que recorre Tlaxcala, Puebla y, principalmente, Morelos, y concretamente Yecapixtla. Samir Flores, dicen vecinos y amigos, era el más informado sobre las posibles consecuencias de la termoeléctrica y todos los días hablaba de ello en su programa "Amanece", en la estación comunitaria que él fundó; así daba cuenta sobre los posibles daños que causaría a la población. De hecho, era el principal oponente a los deseos de López Obrador. En voz de quienes lo conocían y de quienes lo seguían, señalaban que sus argumentos con cifras, datos y cálculos eran contundentes, tanto que el sentir de la población era contrario a la realización de una encuesta, que calificaba de gran farsa como a los resultados que, decía, ya estaban arreglados.

Las comunidades, mayoritariamente indígenas, han luchado desde hace tiempo contra el proyecto de un gasoducto que incluye dos plantas y un acueducto, exponiendo sus preocupaciones relacionadas con la salud, la seguridad y el suministro de agua. Durante ese tiempo nadie les había explicado las bondades que esas construcciones les podrían traer. Todo lo contrario,

los ingenieros que "venían de la ciudad" asentían que los riesgos bien valían la pena, pues el progreso vendría con "esos aparatos".

No es difícil admitirlo, vivimos una forma de anarquía blanda donde cualquier aberración es consentida: detener un aeropuerto que tiene costos monstruosos, adquirir pipas para transportar leche, avalar al dictador de Venezuela o tolerar a los maestros de la CNTE, quienes bloquean las vías férreas durante 28 días, causan pérdidas multimillonarias en forma directa, cometen un serio delito federal y son premiados con miles de millones de pesos del erario público. Ahí los únicos beneficiados son los educandos, que dejan de estar bajo la influencia de verdaderos delincuentes. Las leyes, sobre las que "nadie puede estar", son estribillos en los que nadie cree ni respeta.

El asesinato de Samir Flores no tendrá consecuencias ni detendrá una encuesta envenenada ni el crimen tendrá culpables que vean los barrotes de una prisión, igual que con la muerte de los esposos Moreno Valle, que resultaban molestos como opositores, y ahora su desaparición permitirá a Morena se haga del gobierno de Puebla.

Presenciamos una dinámica que tiene su fundamento en la

demagogia y aspira a eliminar todos los contrapoderes para crear nuevas reglas, que no son para quienes gobiernan sino para los demás. La historia nos dice que ese es el camino a la tiranía. Es claro, los cambios de poder, llámense como se llamen, son cambios de élites.

Nos dicen que antes habían hombres demasiado ocupados en sus negocios para salvar al país, hoy vivimos un conjunto de mediocres incapaces de generar sus propias defensas, al punto que el asesinato de líderes de oposición no les perturba, les tiene sin cuidado.

El asesinato de Samir no tendrá consecuencias ni detendrá una encuesta envenenada ni el crimen tendrá culpables...

No es difícil admitirlo, vivimos una forma de anarquía blanda donde cualquier aberración es consentida...